EL DIARIO PALENTINO

N.º REFUNDIDO 7.128

Fundado en 1882 y 1890

TELEFONOS
2006 ADMINISTRACIÓN
1353 REDACCIÓN
1526 IMPRENTA

EL DIA DE PALENCIA

Depósito Legal P—2—1958

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 99
APARTADO DE CORREOS, 17

MIERCOLES 8 ABRIL 1964

EDICION SIETE TARDE

2'00 ptas.

REUNION PLENARIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO

Se elevan a FRANCO, con el mayor respeto y adhesión, ocho recomendaciones sobre el "desarrollo político"

El Consejo continuará dedicando su esfuerzo, bajo la dirección del CAUDILLO, para elaboración de los necesarios proyectos que dibujen la estructura institucional del Estado

Madrid, 8. — Bajo la presidencia del Ministro Secretario General del Movimiento, don José Solís Ruiz, ha celebrado hoy sesión plenaria el IX Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

La reunión se desarrolló con arreglo al siguiente orden del día:

Acta de la sesión plenaria anterior.

Informe sobre los trabajos del último pleno.

a) Informe general por el jefe de la Secretaría del Consejo.

b) Desarrollo de las bases sobre representación pública de la familia por el delegado nacional de Asociaciones.

c) Informe del desarrollo de las recomendaciones sobre «Promoción política de la juventud», por el delegado nacional de Juventudes.

Dictamen de la comisión segunda "Bases para la acción política en las provincias».

«Principios orientadores de la política de información».

Intervención del señor Ministro de Información y Turismo.

Dictamen de la comisión tercera: «La política educativa en orden al desarrollo».

Intervención del señor Ministro de Educación Nacional.

(Cuya información recogemos en sexta plana).

ORDENACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO

Seguidamente el señor Abella leyó un dictamen de la comisión primera "bases de ordenación y funcionamiento" del Consejo Nacional del Movimiento.

El dictamen consta de 14 bases. En la primera se declara que el Consejo Nacional es el supremo órgano colegiado y representativo del Movimiento. Su función abarca todo el orden de fines del Movimiento: la comunión de los españoles en los principios contenidos en las leyes fundamentales, el cauce para la participación política y la organización al servicio de aquellos fines y de la revolución nacional.

Como institución fundamental del Movimiento, el Consejo Nacional es parte del orden constitucional de la nación.

La base segunda examina la competencia del Consejo Nacional. La tercera, su composición. La cuarta los sistemas de funcionamiento, en pleno, en comisión permanente y en comisión preparatoria. Y afirma que corresponde la presidencia del Consejo del Movimiento a la Jefatura Nacional del Movimiento, sin perjuicio de la delegación permanente en el secretario general del Movimiento. La sexta fija el mandato del Consejo en seis años. La séptima se refiere al fuero de los consejeros. La octava, a la forma de los acuerdos del Consejo. La novena a las propuestas de nulidad que se refiere en la base segunda. La décima, a los plenos del Consejo. La undécima a las relaciones del Consejo con las Cortes y el Gobierno. La duodécima a la facultad de todos los españoles para dirigirse al Consejo, para formular las peticiones que estimen convenientes. La decimotercera, declara la personalidad jurídica del Consejo Nacional. La decimocuarta, se refiere a la inclusión en disposición de rango fundamental de la nueva estructura del Consejo.

DESARROLLO POLITICO

A continuación, el vicesecretario general de Movimiento, señor Herrero Tejedor, leyó una moción sobre la ponencia especial «Desarrollo político».

El Caudillo, comenzó el orador, fiel a la trascendental misión política que corresponde a este Consejo, expresó en el último pleno su confianza en las sugerencias que se le formularon atendiendo a lo que el tiempo demanda, relativas a la ordenación del Movimiento y a su organización jurídica "dentro del marco constituyente de nuestras leyes" y desde entonces el Consejo acometió el estudio de aquellos aspectos propios del Movimiento que el Caudillo concretamente señalara. Al mismo tiempo operando sobre la realidad del país, pero también con perspectiva del futuro realizó el Consejo diversos trabajos que se elevaron a conocimiento del jefe nacional encaminados a completar y fortalecer el ordenamiento constitucional, perfeccionando las instituciones políticas y actualizando las estructuras orgánicas.

Nadie mejor que Francisco Franco, cuya plenitud de poderes es intransferible y a cuya legitimidad de origen acompaña la de un Ejército excepcional por la dimensión histórica de su obra política, puede conjuntar la voluntad de todos los españoles en el servicio de la continuidad de la empresa por él gloriosamente iniciada y refrendada por la asistencia popular en estos últimos cinco lustros de ordenada, pacífica y fecunda convivencia nacional. Precisamente por ello, el Consejo Nacional, que se suma jubilosamente a la venturosa conmemoración de la paz que España entera celebra, se honra en proclamar que el desarrollo político del régimen constituye expresa manifestación de su fuerte vitalidad y prueba plena de su madurez y consolidación, por cuanto que, encarnado el Movimiento en la conciencia popular, es al propio pueblo a quien interesa vigorizar el sistema con el afán de que se intensifique el proceso de transformación de las viejas estructuras sociales y económicas y el perfeccionamiento de las actuales, en la medida que demandan los ideales del 18 de julio, merced a los cuales la guerra se hizo cruzada, la victoria de unos se consagró en paz para todos y con esta paz el sagrado compromiso de mantenerla en el servicio de España.

De ahí la conveniencia de afirmar las líneas del vigente planteamiento político, propugnado por una clara coordinación de las respectivas competencias del Estado y del Movimiento para insertar a éste en el cuadro constitucional de la nación, en garantía de su acción futura sobre la base inconmovible de sus postulados doctrinales en que descansa la lograda unidad de los españoles, que supera el artificioso y anticuado sistema de la división en partidos políticos y la inhumana y fratricida lucha de clases. Como fruto de estos trabajos, el Consejo Nacional cree cumplir con un deber de lealtad a España, al elevar a Franco con el mayor respeto y adhesión, las siguientes:

RECOMENDACIONES

I

La obra de fundación política y de ordenación institucional llevada a cabo bajo la magistratura del Caudillo Franco, logrará su actualización y perfeccionamiento con la unidad sistemática de la legislación fundamental de la nación, que ha de basarse en la irreversible legitimidad histórica del 18 de julio, en la comunión doctrinal de los principios fundamentales del Movimiento y en la permanencia de la empresa revolucionaria del régimen.

II

A tal efecto se considera necesaria la legislación fundamental.

III

Se estima de la mayor conveniencia delimitar y concretar las atribuciones y responsabilidades de la Jefatura del Estado, del Gobierno y del Movimiento, como institución distinta por su propia naturaleza. Y asimismo establecer sus relaciones con el cometido del Consejo Nacional, de las Cortes, de las demás instituciones representativas y de éstas entre sí.

IV

El Movimiento Nacional, comunión de todos los españoles en los principios fundamentales, en cuanto servicio y actividad política comprende: la doctrina contenida en aquellos principios, en que se integran los ideales del Nacionalsindicalismo y del pensamiento tradicionalista. Una organización abierta a la totalidad de los españoles, bajo la disciplina voluntariamente aceptada, que sirva de cauce a la realización de aquella doctrina y a la participación política del pueblo y dé impulso a la actividad del Estado.

V

Así entendido el Movimiento Nacional es base y forma parte integrante del orden constitucional de la nación y, por consiguiente, debería estar representado en el Consejo del Reino y en las demás instituciones básicas de la vida política del país. Debe fortalecerse su sentido popular y representativo regulando conforme al anterior concepto sus fines y funciones y perfeccionando, en cuanto sea preciso, sus estructuras. La unidad doctrinal y la disciplina del Movimiento no exigen necesariamente uniformidad de criterios sobre lo contingente. El ordenado contraste de pareceres, que nace de los diferentes matices sobre la programación administrativa y la acción de gobierno, ha de servir para el fortalecimiento de aquella unidad de principios y fines.

VI

Asimismo conviene actualizar el sistema de garantías de los principios fundamentales, la salvaguarda de las instituciones y la protección de los derechos públicos de los españoles.

VII

En orden a la activa participación del pueblo en el proceso político se estima conveniente que los instrumentos jurídicos en que se afronta el perfeccionamiento institucional a que se refiere esta moción, sean, en el momento en que el Jefe del Estado lo estime oportuno, sometidos a referéndum de la nación, que constituye una genuina característica del sistema español.

VIII

Todo ello, deberá completarse con el desarrollo positivo de los principios ya contenidos en la legislación fundamental, en orden a los más importantes aspectos de la convivencia nacional.

El Consejo Nacional, firme en la responsabilidad contraída, como custodio de «la fidelidad del Estado a la ambición histórica del Movimiento Nacional», continuará dedicando su esfuerzo, bajo la dirección del Caudillo, a fin de aportar las sugerencias y asesoramientos convenientes para la elaboración de los necesarios proyectos que dibujen, en lo que se considere necesario, la estructura institucional del Estado y la naturaleza y fines del Movimiento Nacional, a fin de seguir con ello prestando el obligado servicio al pueblo español, a la Patria y a Franco. Cifra.

LA HORA INTERNACIONAL

Por JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

Tixier-Vignancour, segundo candidato francés a la Presidencia

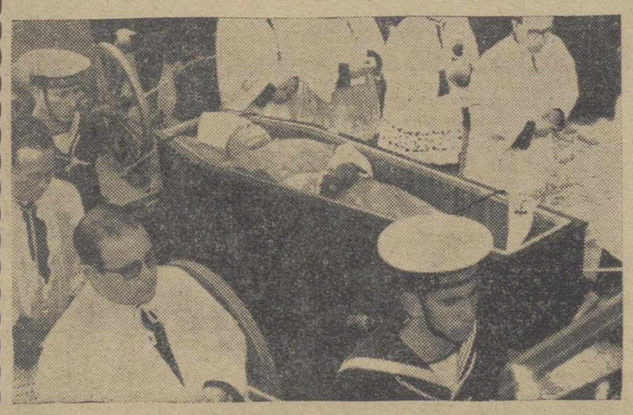
Los sucesos de Brasil —que hemos comentado casi exhaustivamente en días pasados— y la guerra ideológica y doctrinal entre los jefes comunistas de Rusia y China roja, acapararon la atención de periodistas y lectores, haciendo que pasara algo inadvertida una noticia muy interesante, sobre la que es preciso puntualizar hoy unas breves reflexiones. Aludimos a la proclamación del segundo candidato francés para las elecciones presidenciales que tendrán lugar en el próximo año. Desde hace ya bastantes semanas, se hizo pública la designación del alcalde socialista de Marsella, Gaston Deferre, a quien puede considerarse como el candidato de centro-izquierda. Ahora, han sido los partidos derechistas quienes eligieron su representante. Se trata de un hombre muy prestigioso, aunque quizá no goce de demasiada popularidad fuera de Francia: el gran abogado parisino Jean Louis Tixier-Vignancour. Con él son ya dos las figuras políticas francesas que se enfrentarán en las urnas con el presidente De Gaulle, si decide acudir a la reelección, o con el miembro del U. N. R. que el general determine, si —por razones de edad— prefiere abandonar el Eliseo.

El efecto que el nombramiento de Tixier-Vignancour ha producido sobre la política francesa es, sin duda el más sugestivo tema europeo de estos días, dejando al margen la espinosa e interminable crisis de Chipre, cuyas nuevas y continuas alternativas no pueden sorprender, pues ya hemos repetido, en infinitas ocasiones, que estos hechos van a seguir reproduciéndose con cierta frecuencia, sin que se vislumbre un claro final. Esperemos que la presencia de los «cascos azules» de las Naciones Unidas mantengan la precaria paz de la isla, impidiendo el estallido de nuevas luchas y violencias entre las comunidades griega y turca. Su repetición sólo tendería a internacionalizar el conflicto, provocando el temido desembarco de la flota turca, cuyas principales unidades se hallan situadas a menos de doscientos kilómetros de las costas chipriotas. Pero, por prudente y hábil que sea la labor de los representantes de la ONU, el fondo del problema escapa a sus atribuciones, y no podrá haber solución definitiva más que a través de una verdadera convivencia. No parece posible, por el momento, que vaya a alcanzarse. La imposición de la paz —mantenida paradógicamente por la fuerza de las armas— no es más que una medida parcial y poco duradera. Una vez más debemos insistir en ello, pues los hechos siguen probando tristemente a diario la razón de nuestros temores.

La designación de M. Tixier-Vignancour —volviendo al motivo central— puede valorarse como muy significativa. Constituye una prueba más de que los partidos políticos franceses, cualesquiera que sean su signo y orientación, se encuentran decididamente dispuestos a dar la batalla a De Gaulle, realizando cuantas alianzas sean precisas para debilitar la adhesión popular al presidente. Las aún recientes elecciones cantonales, celebradas el pasado mes de marzo, demostraron ya bien a las claras esta actitud. El bloque gaullista sufrió un notorio revés en las Asambleas Departamentales, como consecuencia de los acuerdos que existían entre la derecha y la izquierda francesas, para restar votos a los candidatos del U. N. R. Puede presumirse que la participación de Deferre y Tixier-Vignancour dejará aislados a los directos seguidores de De Gaulle. Había amplios sectores de población en Francia, más o menos antidegaullistas, que hubieran dado su apoyo al general, ante el temor de un posible Frente Popular, que asoma tras la figura de Gaston Deferre, hombre de convicciones anticomunistas, pero utilizado ahora por los partidos de extrema izquierda. Con la participación de Tixier-Vignancour, los sectores más conservadores de la nación —a los que el famoso jurista representa— restan también su voto a la candidatura del presidente.

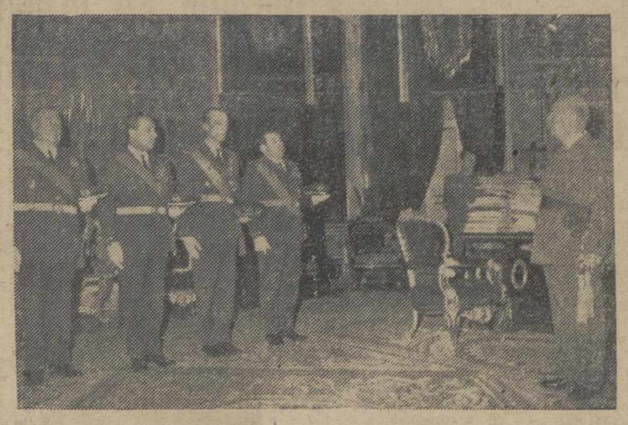
La personalidad de Jean Louis Tixier-Vignancour, distinguido de antiguo como eminente abogado, especialista en grandes procesos políticos, cobró una más ancha popularidad durante el año 1962, con ocasión del juicio seguido en París contra el general Raoul Salan, jefe de la O. A. S. argelina, a quien defendió con mucho talento y eficacia. Desde aquellos días, Tixier —brillante y ampuloso orador— se convirtió en el más genuino representante del espíritu tradicional de Francia. Sus intervenciones profesionales o políticas han sido seguidas con general interés en su país, ganándose un justo respeto por su perfil íntegro y batallador. Las posibilidades reales de Tixier-Vignancour en la elección presidencial de 1965 son, en nuestra opinión, muy pequeñas. Cuenta con apoyos menos fuertes que los que sostienen a Deferre, y, por supuesto, que la todavía poderosa corriente nacional que ve en Charles De Gaulle al creador de una Francia nueva, con voz y estilo propios en el concierto internacional. Tixier, desde luego, no será presidente; pero su intervención en los comicios ha de influir bastante en los resultados electorales.

Entierro del Obispo de Cádiz



Cádiz.—Un momento del traslado sobre el armón de artillería del cadáver que hasta ahora ha sido Obispo de la Diócesis, doctor don Tomás Gutiérrez Díez, hacia la Catedral.—(Foto Europa Press)

Audiencias Militar y Civil de S. E. el Jefe del Estado



Madrid.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido en audiencia militar en el Palacio de El Pardo, a la primera promoción de oficiales de transformación del Ejército del Aire en su 25 aniversario (Foto Europa Press)

AUDIENCIA MILITAR

Madrid, 8.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar en el Palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Almirante en reserva, Excmo. señor don Salvador Moreno Fernández, ex ministro de Marina.

General de División en reserva, excelentísimo Sr. D. Emilio Alamán Ortega.

General de División, Excmo. señor D. Julio Almansa Díaz, a las órdenes del ministro.

General de Brigada de Infantería del S. E. M., Excmo. Sr. D. Diego Mayoral Massot, jefe del Estado Mayor de la V Región Militar.

General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado permanente, excelentísimo Sr. D. Fernando Osés Armesto, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Valencia.

General de Brigada de Infantería, Excmo. Sr. D. Salvador Bada Vasallos, jefe de la Agrupación de la División de Montaña «Teruel», número 51.

General de Brigada de la Guardia Civil, Excmo. Sr. D. Luis Gil-Delgado Crestar, jefe de la cuarta zona de la Guardia Civil.

General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada en reserva, Excmo. Sr. D. Francisco Vázquez Ramos.

Coronel de Aviación, don Joaquín Ansaldo Vejarano, jefe del sector aéreo de las Vascongadas y del aeropuerto de San Sebastián.

Coronel de Ingenieros, don José López de Roda y Arquer, jefe de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo», número 31.

Coronel de Aviación, don Juan de Cara Vilar, profesor de la Escuela Superior del Ejército.

Coronel de Aviación, don José Merino Pérez, jefe del Primer Grupo de Transmisiones.

Coronel de la Guardia Civil, don Camilo Alvarez Ruiz, jefe del Octavo Tercio de la Guardia Civil.

Coronel de Artillería, don Pedro Sanz Aranguez, jefe del Regimiento de Artillería lanzacohetes.

AUDIENCIA CIVIL

S. E el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia civil en el Palacio de El Pardo, a las siguientes personas:

SS. AA. RR. los Infantes don Gonzalo y don Alfonso de Borbón y Dampierre.

Don Francisco Aritmendi Criado, ganador del Cross de las Naciones, acompañado de don José Antonio Elola Olaso, Delegado Nacional de Educación Física y Deportes y de los directivos de la Federación Española de Atletismo.

Comisión de Autoridades y representantes de las Corporaciones y entidades de la provincia de Pontevedra, presidida por don José Gonzalez-Sama García, Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento de dicha capital.

Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, presidida por don Eduardo de Carvajal y Castro.

Consejo directivo del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, presidido por don Wenceslao Millán Fernández.

Don Antonio Garrigues Díaz-Cañabate, embajador de España cerca de la Santa Sede.

Don Gregorio Marañón Moya, director del Instituto de Cultura Hispánica.

Don Javier Martín Artajo, procurador en Cortes.

Don Juan Bosch-Marín, académico de la Real de Medicina.

Marqués de Comillas, presidente de la Compañía Trasatlántica Española, acompañado de don José María Ramón San Pedro, consejero delegado y director de dicha Compañía.

Padre León Pallais, S. J., rector de la Universidad Centroamericana de Managua.

Don Roque Pro Alonso.

Don José Martínez Emperador, jefe político del distrito de Universidad de Madrid.

Don Enrique Marsans Comas.

Don Rafael Leoz de la Fuente, arquitecto.

Don Bernardo Félix Maíz Sarasa, consejero de la Sociedad «Covinca», de Pamplona.

Don José Tordesillas, pianista

Discurso de SOLIS

Es el momento (con Franco) de decir el camino que vamos a seguir, lo que vaya a ser la España de mañana

"Ahora puede quedar regulada la acción política para el futuro"

Madrid, 8.—Al fin de la sesión plenaria del Consejo Nacional el ministro Secretario general del Movimiento pronunció un discurso en el que recordó los deseos del Caudillo, manifestados en el anterior pleno, sobre la conveniencia de trabajar en el estudio y preparación de lo necesario para adecuar la constitución la organización y las actividades del Movimiento, a lo que el tiempo demanda, dentro del marco constituyente de nuestras leyes fundamentales.

El Consejo —siguió diciendo— ha trabajado muy activamente en cumplimiento de este grato mandato y hoy tenemos la base para una posible reforma del reglamento del Consejo Nacional, que era punto de partida imprescindible.

Estudió después el orador los objetivos fundamentales de perfeccionar el sistema representativo y ordenar el trabajo.

Seguidamente examinó la aportación del Movimiento en estos veinticinco años, que le han convertido en uno de los más largos períodos de continuidad política y en uno de los más fecundos de la historia de nuestras realizaciones. En síntesis, durante este lapso hemos tenido que ganar día a día la paz para todos los españoles. En esta tarea hemos ofrecido a España desde las líneas del Movimiento lo mejor. Queremos expresar nuestra admiración y nuestra gratitud a todos nuestros camaradas que han dejado la muestra de su eficacia, de su inteligencia y de su sacrificio en todas las funciones de servicio.

Durante estos años pasados, nuestra doctrina dio nacimiento a instituciones nuevas, a fórmulas originales de representación que han logrado la convivencia, todo ello regulado por una variada legislación, alguna de ella influida por el acontecer del momento, legislación que ahora nos reclama su perfeccionamiento y actualización.

En el acontecer histórico, todo grupo político al llegar al poder, excepto en los regímenes de una larga estabilidad política, suele dictar su Constitución, este procedimiento nos hizo cambiar en España varias veces el texto constitucional. Pero nuestro Caudillo ha tenido el acierto de mantener lo que se ha venido llamando sistema de Constitución abierta, que ha permitido dictar escalonadamente los preceptos en la medida que el tiempo o las exigencias políticas lo han demandado. Así la experiencia nos ha dado la información y la serenidad necesarias para no improvisar en un momento de apasionamiento lo que tendría que ser luego una norma con rango constitucional.

Sin embargo —agregó— veinticinco años es un período muy dilatado para que este ordenamiento legal permanezca inalterable en todas sus disposiciones y por eso el Consejo ha considerado que ha llegado el momento de aconsejar que se refundan dichos textos en una acción coherente de actualización y que se completen en la medida de lo necesario, con el fin de que dentro de lo humanamente posible pueda quedar regulada la acción política para el futuro.

Hemos dicho en más de una ocasión que el pueblo español desea, junto a estos veinticinco años de paz, que le garanticemos también los años sucesivos. Este pueblo nos solicita que en política, dentro de lo humanamente posible, debemos dejarlo todo muy claramente establecido. Nuestro pueblo nos indica que es ahora cuando Franco está con nosotros, con su clarividencia y serenidad, el momento en que los problemas deben tener solución y desea que, sin que nos tiemble el pulso y con fe en nosotros, de manera definitiva digamos el camino que vamos a seguir, sin incertidumbre en lo que vaya a ser la España de mañana.

Se ocupó a continuación de la institucionalización del Movimiento y explicó que en lo que es y significa el Movimiento lo llevamos todos en el alma y no ha sido preciso en este pleno recapitular sobre la sustantividad y esencia de una doctrina.

Se ocupó a continuación de la necesidad del diálogo y de que a través de las informaciones directas, en contacto frecuente con las realidades de la calle, y por los medios de información, el pueblo español ha mostrado su preocupación política, pero consideramos que es al Consejo al que compete plantear y convenir sobre los problemas políticos de nuestra Patria. Creemos en el diálogo y así lo hemos proclamado en muchas ocasiones. Durante estos días el Consejo ha dado muestras evidentes de ello. Se ha discutido con pasión, pero siempre dentro de la unidad de la doctrina.

Sé que hay personas e incluso grupos —dijo Solís— que no desean el diálogo político, pero sabemos que la razón es que aspiran a una política de camarillas.

Al concluir las tareas de este pleno, puedo deciros que la expresión de lo ocurrido aquí estos días ha sido el equilibrio y la responsabilidad. No habéis querido ir más deprisa que lo que apetece aquellos que os empujan ni habéis querido rezagaros de quienes fían en el quietismo que conduce al desgaste o al descrédito.

A los ministros de Información y de Educación nuestro reconocimiento por su participación en este pleno y vosotros todos, consejeros nacionales del Movimiento, recibid la gratitud de vuestro secretario general. ¡Arriba España!

Una gran ovación le fue tributada al ministro secretario general del Movimiento al acabar su intervención.—Cifra.

La Princesa Irene y el Príncipe don Carlos se casarán fuera de Holanda

Para evitar dificultades políticas a la reina

La Haya, 7.—En un comunicado publicado esta tarde, la Secretaría particular de la princesa Irene anuncia que:

"Con el fin de evitar a la reina dificultades políticas, se ha decidido celebrar en el extranjero la boda de la princesa Irene y del príncipe Carlos".

Por otra parte, en un comunicado publicado en el aeropuerto de Schipol-Amsterdam, por el secretario particular de la reina Juliana, se ha anunciado que la reina y el príncipe Bernardo lamentan la decisión adoptada por su hija.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Hacia el Plan del Cerrato

La comarca del Cerrato ha tenido en la mañana de hoy la visita de nuestra primera autoridad civil, señor Queipo de Llano, jerarquías y técnicos agro-pecuarios.

Siete pueblos del Cerrato: Reinoso, Baltanás, Valle, Cevico, Vertabillo, Alba y Población, han sentido esta embajada y la han recibido con el interés correspondiente.

Porque esta visita no era meramente protocolaria, sino que tenía hondos fundamentos, ya que ella iba a servir de compulsación para las posibilidades firmes de transformación y revitalización de la comarca, a través de un Plan del Cerrato, ya latente en el ánimo de nuestras primeras autoridades y jerarquías, y, a la vez, de contacto íntimo y claramente sincero con las autoridades locales y vecinos de cada localidad cerrateña, para informar, primero, y obtener su decidido concurso, después, que permitan llevar adelante, y con las mayores probabilidades de éxito, dicho Plan.

En Baltanás, hubo una importante reunión con las distintas jerarquías, técnicos y representaciones, tratándose ampliamente de las cuestiones más vitales para el plan de transformación que se pretende.

Se va decidido a este plan. Para ello no se va a andar con teorizaciones, sino con hechos prácticos, que informen, desde el principio y claramente, sobre las metas que se pretenden, sobre lo que conviene hacer, sobre los apoyos que se prestarán, sobre el objetivo viable, en fin, que se busca, ofreciéndolo a los labradores y ganaderos cerrateños, para que, por sí mismos, decidan.

Habrá una localidad, Baltanás, que se fijará como lugar de ensayo: es decir, una especie de capitalidad cerrateña piloto, que servirá de centro de experiencias en esta transformación y revitalización del Cerrato. De los frutos que en ella se consigan, irán beneficiándose los demás pueblos del Cerrato, que, confiando en las orientaciones y consejos de las autoridades y de los técnicos empeñados en esta labor planificadora, la apliquen idóneamente en sus respectivos términos, sin reservas y sin obstáculos.

Lo que se planee estará en función, siempre, de la mayor conveniencia de la comarca. Y se pide la confianza y la colaboración de los cerrateños.

Esto es lo que, en términos generales, se ha explayado en esta visita de las autoridades por el Cerrato, durante esta jornada abrileña en la que, como sus precedentes, se han querido sentar los jalones firmes del plan de transformación que se prepara.

Ha comenzado en la provincia la segunda fase de la campaña de vacunación antipoliomielítica, dispuesta por la Superioridad, para los niños comprendidos en la edad indicada.

Herrera de Pisuerga, Cevico Navero y Villaconancio, han sido los tres primeros pueblos recorridos por los dos equipos médicos dispuestos por la Jefatura Provincial de Sanidad, en esta primera jornada, que se continuará en los demás pueblos y en la capital, con lo que la campaña de profilaxis dispuesta en favor de la infancia habrá sido satisfactoriamente culminada.

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
Casa Fundada en 1880
Mayor Pral, 134
Teléfonos: 1707, 1583, 3060, 1749
SERVICIO DE NOCHE:
Teléfonos, 1749 y 1583

DELEITESE CON UN BUEN LIBRO

PIDA LAS ULTIMAS NOVEDADES A
I. G. DIARIO-DIA
MAYOR, 96

El Marqués de la Valdavia ante una nueva etapa de la Diputación madrileña

Durante su presidencia ha cambiado totalmente la vida de los pueblos de la primera provincia española



SR. MARQUES DE LA VALDAVIA

En Madrid se ha constituido recientemente la nueva Corporación Provincial.

Esta circunstancia viene a marcar para la Diputación madrileña, como para el resto de las Corporaciones provinciales constituidas en lo que va del mes de abril, una nueva etapa de actividad y de logros.

Es interesante, por lo que a la Diputación madrileña se refiere, el hacer notar la continuidad del Marqués de la Valdavia al frente de su presidencia, con lo que incorpora un eslabón más a su veterania, rigiendo los destinos de la primera Corporación provincial de España.

Esta continuidad es una manifiesta prueba de la competencia de don Mariano Csorio, hombre que a su preparación y experiencia une una cadena de virtudes humanas (tales como la digna campechanía, la afabilidad, y la simpatía), que le hacen gozar del afecto de quienes le conocen y tratar.

Muchas son las realizaciones de gran importancia que la Corporación provincial de Madrid ha llevado a cabo, estando al frente de su presidencia el Marqués de la Valdavia y a esta labor alude la Prensa madrileña, con ocasión de la reciente constitución de la Diputación Provincial. Y asimismo son no pocos los proyectos de cierta trascendencia que tiene planteados la Diputación de la capital de España, y que van a convertirse en realidad en esta nueva etapa que ahora comienza, continuando don Mariano Csorio al timón.

Entre estos proyectos merecen destacarse la inauguración del nuevo edificio de la Diputación, destinado a oficinas y en el que se centralizarán todos los servicios de la Corporación; esta inauguración se llevará a cabo en mayo próximo; el abastecimiento de aguas a los núcleos urbanos de la Sierra, con lo que la Corporación provincial continuará su política de acondicionamiento de los pueblos de la provincia, dotándoles de los servicios más imprescindibles.

Durante la gestión del Marqués de la Valdavia, como presidente de la Diputación provincial de Madrid, puede decirse que ha cambiado totalmente la vida de los pueblos de la provincia. Los pueblos de la Sierra, especialmente, constituyen un auténtico ejemplo de decoro urbano y ambiente acogedor, debido a sus singulares circunstancias y a la inquietud que el Marqués de la Valdavia ha tenido siempre para dotarlos debidamente.

Es interesante destacar que, a pesar de esta mutación que han experimentado los pueblos madrileños, a impulso del progreso, sin embargo no se les ha desprovisto de sus viejas esencias típicas y sus clásicos sellos rurales, que les hace no perder su solera; es asimismo labor del Marqués de la Valdavia.

Una vez más y al iniciarse una nueva etapa de la Diputación provincial de Madrid, teniendo como presidente de la misma al Marqués de la Valdavia, DIARIO-DIA, al dar cuenta de esta información, aprovecha la oportunidad para desear continúe la línea de feliz gestión de este ilustre hombre público, tan profundamente vinculado a Palencia y todo lo palentino.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes farmacias:

ZONA NORTE: La de don José María Fernández Nieto, (Mayor, 48).

ZONA SUR: La de don Sabiniano Durántez Velasco, (Burgos, 4).

Independiente de éstas, permanecerá de guardia permanente la farmacia de don Anastasio Arenal, (Paseo del Otero, 91).

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María del Pilar Gómez Sánchez, de Enrique y Soledad; José Antonio Reol García, de Manuel y Felisa; José Luis Rodríguez Gullón, de José Luis y Esperanza; José Luis García Herrero, de Luis y María Gloria; María Josefa Fernández López, de Manuel y María Ide; José Luis Hermoso García, de Antonio y María del Carmen; Luis Angel Cantalapiedra López, de Gregorio y Agueda; José Barreda Moreno, de Zacarías y Carmen y María de las Mercedes Puebla Fernández, de Angel y María de las Mercedes.

MATRIMONIO. — Andrés Sabadell García, de Burgos, con Araceli Quijano Porro, de Calzada de los Molinos.

DEFUNCIONES. — Verania Calderón Torres, de 60 años, casada, Teniente Velasco, núm. 3 y Luciana Requero Curiel, de 80 años, casada. Asilo de Ancianos.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 7 de abril, ha resultado premiado con 500 pesetas, el número 539, y con 50 pesetas, todos los terminados en 39.

Hermandad de Labradores y Ganaderos de Palencia

Ponemos en conocimiento de todos aquellos agricultores cerealistas de este término municipal de Palencia, incluidos en la relación correspondiente para abonarles la bonificación concedida por el Ministerio de Agricultura de acuerdo con el Consejo de Ministros en su reunión de fecha 11 de enero de 1963, deben personarse en estas Oficinas durante las horas de trabajo (de 4'30 a 7 horas de la tarde), a fin de retirar el correspondiente negociable de referida bonificación.

El plazo de retirada de estos documentos expira el próximo día 17 de los corrientes, teniendo en cuenta que el sábado se considera inhábil a estos efectos.

Palencia, 8 de abril de 1964.

El Jefe de la Hermandad

VIDA SINDICAL

SINDICATO PROVINCIAL DEL ESPECTACULO PALENCIA

(Sector: Cinematografía)

Se pone en conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar, que como en años anteriores, la Delegación Nacional de Sindicatos, ha sacado a concurso Guiones Cinematográficos Inéditos, cuyas bases y demás de este Concurso se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Entidad Sindical.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 7 de abril de 1964.—**El Presidente del Sindicato.**

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL
HOY, sensacional éxito de la extraordinaria película
«VENUS IMPERIAL»
con Gina Lollobrigida
(Mayores)

TEATRO CINE ORTEGA
7'45. Autorizada mayores de 16 años. «Duelo en la alta sierra».

CINE PROYECCIONES
3'30. Autorizada mayores de 18 años. «El peor delito», y «Rommell, el zorro del desierto».

CINE CASTILLA
3'30. Autorizada mayores de 18 años. «El guardia, el ladrón y la camarera», y ««La Verbena de la Paloma».

CINE OTERO
Fémina. «Rebelde sin causa», y «Aníbal». Mayores 18 años.

CINE REY DON SANCHO
Sesiones: 6,45 y 10,15
¡EXITO CRECIENTE!
"55 DIAS EN PEKIN"
Charlton Heston
Ava Gardner
David Niven
(Autorizada para todos los públicos)

CINE AVENIDA
Continua desde las 5
ESTUPENDO PROGRAMA
«EL CRIMEN SE PAGA»
(Pases: 5 y 9)
Y
«LOS GOLFOS»
(Pases: 7 y 10.30)
(Mayores de 18 años)

CALIFICACION MORAL:

«Venus imperial» (3R), «Duelo en la alta sierra» (5), «El peor delito» (5). «Rommel, el zorro del desierto» (3), «El guardia, el ladrón y la camarera» (3), «La Verbena de la Paloma» (3), «Rebelde sin causa» (3R), «Aníbal» (3), «55 días en Pekín» (2), «El crimen se paga» (4), «Los golfos» (3).

VIDA RELIGIOSA

SOLEMNES FUNERALES EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Dios mediante, el viernes, 10 de los corrientes y hora de las once de su mañana, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral con intervención del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, del Excmo. Cabildo y del Real Seminario Mayor de San José de esta capital, solemnes funerales en sufragio del finado Excmo. y Reverendísimo señor don Tomás Gutiérrez, Obispo de Cádiz-Ceuta, q. e. g. e., e ilustre palentino, con cargos que desempeñó de capitular de dicha S. I. Catedral, Rector del mentado Real Seminario Mayor de esta Diócesis y Canciller-Secretario de esta misma Diócesis palentina.

De esperar es que sirva este anuncio como invitación que se hace a cuantos fieles sea para posible asistencia, dar mayor solemnidad a dicho acto fúnebre y sea mayor el número de plegarias que al cielo se dirijan en sufragio de tan digno finado.

RETIRO MENSUAL.—Organizado por las Auxiliadoras de las Misiones, tendrá lugar el jueves, día 9, a las ocho y media de la noche en la Capilla de las Congregaciones Marianas. Serán dirigidos por el R. P. Alfonso G. Vallejo, S. J.

A él quedan invitadas todas las personas amantes de las Misiones.

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA
(Sección de Palencia)

La noche del 8 al 9 del presente mes de abril, celebrará en la iglesia de San Francisco, su Vigilia mensual ordinaria, el Turno tercero de esta Sección.

Hacia la transformación del Cerrato

El Gobernador Civil visitó diversas localidades de la comarca

Confección de un "plan piloto", que será ofrecido a Baltanás

Acompañado de las primeras jerarquías sindicales y de las autoridades de los diversos Departamentos del Ministerio de Agricultura y de Obras Públicas en Palencia, nuestra primera autoridad civil, don Francisco Queipo de Llano y Acuña, conde de Toreno, ha visitado durante la mañana de hoy diversas localidades de la zona del Cerrato.

En Baltanás presidió asimismo una reunión con las autoridades locales, exponiéndoles lo que ha de constituir la base y camino para ir solucionando los problemas económico-sociales, que en la comarca se oponen a su rentabilidad campesina y a la elevación del nivel de vida de los pueblos cerrateños.

A propuesta del señor Queipo de Llano, se ha acordado que los técnicos redacten a la mayor urgencia posible los estudios, que pueden configurar un plan local, que sirva además de piloto y orientación de cuanto puede llevarse a cabo, con mayor amplitud, en los demás pueblos.

Inicialmente, dada sus peculiaridades típicas y su relación de toda índole con las demás localidades de la comarca, se acordó brindar a los labradores de Baltanás la opción de que sea la cabecera del Partido Judicial la plataforma de ese «plan piloto». No quiere esto decir, en modo alguno, que se pospongan los intereses de los demás términos municipales. Antes al contrario, se va a tratar de centrar inicialmente la acción oficial en Baltanás, para lograr la mejor ambientación y divulgación de cuanto se estima más acertado para la transformación del Cerrato entero.

Es imprescindible para ello, que los agricultores de Baltanás brinden su más decidida colaboración y apoyo, ya que, caso de no ser así, esa opción sería ofrecida a otras localidades, que asimismo se consideran exponente de la realidad cerrateña en todos sus aspectos.

Los técnicos van a redactar el proyecto previo, para someterle a la aceptación de los agricultores de Baltanás en una próxima reunión, a celebrar el próximo día 26, donde los interesados habrán de manifestar su aceptación o no, para obrar en consecuencia, sin más demoras y cortapisas.

De Baltanás el señor Queipo de Llano se trasladó a otras localidades de la Comarca, entrevistándose con las autoridades locales, con las que departió en torno a los problemas más salientes.

De esta visita de nuestra primera autoridad civil al Cerrato palentino, informaremos ampliamente a nuestros lectores en fechas inmediatas.

TEJIDOS SAN LUIS
GRANDES COLECCIONES EN ARTICULOS PARA TRAJES DE CHAQUETA Y ABRIGOS
MAYOR, 49. TELEFONO 1621 PALENCIA

Cuatro Cantones

El frío, las Ordenanzas y el refranero

Todos los años suele suceder una cosa parecida.

...Y es que el calendario del frío oficial, de España, no puede nunca regir en estas tierras de veranos cortos y duros, e inviernos largos y esquinados.

El día primero de abril es la fecha oficial para el «cierre» de las calefacciones en oficinas y otros servicios públicos.

Esto quiere decir que en abril necesariamente tiene que hacer bueno, si es que no han de pasarlas «estrechas» los funcionarios, en su tarea burocrática, que siempre suele ser un quehacer sedentario, en el que el hombre ha de permanecer quieto, y desde luego sin mucha actividad física, que es la que suele compensar un poco el frío.

Pues bien, he ahí que en febrero, incluso en enero, y no digamos de la primera quincena de marzo, ha habido unos días en los que la gabardina estorbaba en la calle, como la calefacción estorbaba en las oficinas y en los domicilios, al menos a determinadas horas del día.

Sin embargo, en las oficinas había que encender la calefacción.

...Todavía no era el tiempo oficial del frío.

Pero he aquí, amigos, que ahora viene abril con sus «caricias», y en vez de lluvias (aunque en este capítulo abril hace bien en negarnos, por ahora, el agua), nos ofrece unas buenas heladas, unas estupendas nevadas por esas latitudes norteñas, y unas temperaturas de prueba a lo largo del día.

A pesar de todo, en la mayoría (¡ojo!, que no decimos «en todas») de las oficinas públicas, la caldera de la calefacción ha sido clausurada, y ya no hay nada que hacer.

...El «frío oficial», señores.

Un calendario que, para Palencia, y tierras castellano-leonesas, no anda muy bien adaptado.

De aquí que haya oficinas y servicios oficiales que tengan su criterio de «flexibilidad» para la aplicación de tal almanaque. Un almanaque que, hoy por hoy, no tiene aplicación por acá, quizá por andar un poco alejado del contenido filosófico y acertado de ese nuestro sabio refranero.

...Dos meses y pico de margen y diferencia existe entre el «frío oficial» y el «frío tradicional»; que si el primero de abril es, para la rigidez oficial, el primer día de calor, sin embargo para la socarronería del Refranero el primer «día apto» para licenciarnos del frío es, ni más ni menos, el «cuarenta de mayo».

Buscando casa

La Casa de Palencia en Madrid no se resigna a sus actuales cuatro paredes.

O renovarse, o morir.

La Casa de Palencia no quiere morir, y busca nuevos locales en la capital de España.

Nuevos locales, con más amplitud y de otra manera acondicionados, ya que los locales actuales son insuficientes, no solo para los socios de ahora, sino también para poner en práctica los proyectos del «consulado» palentino en Madrid.

Y por ello, como toda renovación es un alejarse de la caducidad, y supone una auténtica superación, nosotros hemos querido recoger la noticia en esta cotidiana sección, para, aunque sea breve y lacónicamente, abrillantarla con los ribetes de la glosa sencilla.

Nos congratulan esas aspiraciones de la Casa de Palencia en Madrid.

...Y nuestro deseo es que sus proyectos se cumplan.

Rincón ameno

ESPERANDO QUE LLEGUE EL MOMENTO

En un establecimiento penitenciario se recibe un paquete dirigido a un recluso.

El nombre no figura en la lista y ya se va a devolver el envío, cuando en la oficina de la prisión reparan en una nota que dice:

«Si el destinatario no estuviese ahí todavía, haga el favor de guardar el paquete; no tardará en llegar».

VENGANZA ARTISTICA

Contaba Manolo Dicenta que en cierta ocasión, representándose el «Tenorio» en una capital de provincia, el actor que hacía de Butarelli se enfadó con el empresario y se propuso reventarle la obra.

Dió comienzo la presentación. Y al llegar a la escena de la hostería del Laurel, Butarelli se preparó para vengarse.

Comienza el lío.

—¿La hostería del Laurel? —le preguntan.

Y Butarelli, muy serio y muy fuerte para que lo oyera el público, respondió señalando la calle:

—Allí enfrente...

SUTILEZA

En una peña literaria de Madrid se recordaba a Felipe Sassone, que había sido uno de los más asiduos concurrentes a la tertulia. Alguien habló de que una vez aquel escritor se encontró con un periodista amigo, que le dijo:

—Querido Felipe, un día tenemos que cambiar ideas.

Sassone respondió inmediatamente:

—¡Pierdo!

FUGA DE VOCALES NUM. 21

.l q.. s.b. c.rr.sp.nd.r . .n f.v.r r.c.b.d. .s .n .m.g. q.. n. t..n. pr.c.. S.F.C.L.S

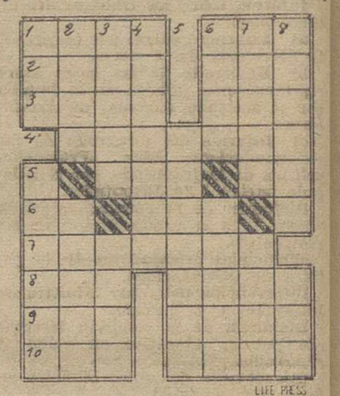
Solución al número 20:

Las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres.

SAN PABLO

CRUCIGRAMA

Número 50:



CIFE PRESS

Horizontales: 1: Herramienta. Llano. 2: Verbal. Ciudad de Checoslovaquia. 3: Río de Hungría. Gracia. 4: Antiguo nombre moruno de Zamora. 5: Laguna de Chile. Preposición inseparable. 6: Nota musical. (al revés) Comparativo. 7: Aborrecemos. 8: Tejido. (al revés) Río de Huelva. 9: Cerveza inglesa. Cantidad. 10: General español que dio nombre a una prenda militar. Agarraderas.

Verticales: 1: Detrás. Manar. 2: Piedras consagradas. Susceptible de ser comido. 3: Asear. Municipio de Colombia. 4: Mujer de un país europeo. 5: Cierto paseo. (al revés) Utilizar. Pequeños mamíferos insectívoros. 7: Dora a fuego lento. Poco cariñosa. 8: Figuradamente: gracioso. Pronombre.

Solución al crucigrama núm. 49:

Horizontales: 1: Agar. Eco. 2: Calé. Tas. 3: Anís. Era. 4: Aferrar. 5: Are. Si. 6: Er. Vil. 7: Veraneo. 8: Ida. Agil. 9: Son. Dará. 10: Ara. Olas.

Verticales: 1: Acá. Revisa. 2: Gana. Redor. 3: Alifa. Rana. 4: Reserva. 5: Reinado. 6: Eter. Legal. 7: Caras. Oirá. 8: Osario. Las.

Lea todas las semanas, nuestro "SUPLEMENTO DEPORTIVO".

EL JOVEN

Don Constancio Padilla Castrillo

Alumno de segundo de Derecho

Falleció en la Paz del Señor, en Madrid, el día 3 de Abril de 1964

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados padres don Epifanio Padilla Castrillo y doña Eugenia Castrillo Abia; abuela materna doña Demetria Abia Villegas; tíos don Vicente Padilla Castrillo, don Antolín Castrillo Abia y doña Teresa del Río Valles; primos y demás familia,

Al dedicarle este recuerdo suplican una oración por el eterno descanso del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

Literatura, Ciencias, Arte...

VICTORIO MACHO, Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica

La Hispanidad, uno de los principales capítulos en la vida del ilustre escultor palentino

Con motivo de conmemorarse los veinticinco años de paz, Su Excelencia el Jefe del Estado español, ha concedido el ingreso en la Orden de Isabel la Católica a diversas personalidades españolas y extranjeras, especialmente entre las que —de alguna manera— se hallan, más o menos relacionadas o vinculadas a la Hispanidad.

Una de estas ilustres personas distinguida con tal honor ha sido al insigne escultor palentino, Victorio Macho, al que se le ha concedido la Gran Cruz de aludida Orden.



VICTORIO MACHO

La Gran Cruz es el máximo galardón, la más preciada condecoración que en el seno de la Orden de Isabel la Católica puede otorgarse. De esta forma, con la máxima distinción ha sido honrado nuestro ilustre paisano.

Victorio Macho se halla entrañablemente vinculado a la Hispanidad, no solo por lazos de arte y compenetración ambiental, por sus pasadas largas estancias en la América hispana, y porque allá ha dejado honda y extensa huella de su quehacer escultórico, sino también porque su esposa, Zoilita Barros, inseparable compañera en la apretada vida del genial artista, tuvo su cuna en el Perú, uno de los países de más recia resonancia hispánica.

Indudablemente uno de los fundamentales capítulos de la vida de Victorio Macho, es el capítulo hispánico, y del que de ninguna forma puede prescindirse en ninguna biografía del ilustre palentino.

Su vinculación no se ha limitado —en América— únicamente a la Hispanidad; en los tiempos actuales, Victorio Macho ha llegado a ponerse en contacto afectivo y artístico, con América del Norte; fue en 1962 cuando, en presencia del ministro de Asuntos Exteriores, de España Victorio Macho asistía, en el Palacio de la O. E. A. (Organización de Estados Americanos), a la inauguración de una de sus últimas obras: Francisco de Vitoria, creador del Derecho internacional.

Victorio Macho, que cuenta en su haber artístico con no pocas condecoraciones y galardones, muy preciados, españoles y extranjeros, incorpora ahora una de las condecoraciones más brillantes de su país, como es la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica; una distinción que, además de venir a constituir un reconocimiento oficial a su españolismo y a su arte, difundido más allá de los mares, viene a estrechar más y más (si esto es posible en el ilustre escultor palentino) sus vínculos con la tierra para él entrañable de la América hispana.

Hablaba con sus compañeros de colegio... dibujando

Hoy, con sólo veintitrés años, es una de las mejores grabadoras de su país

Mae Rockland, hija de un obrero ruso emigrante, y esposa de un diplomático norteamericano

Su ilusión: poseer un grabado de Goya, aunque sea «robándolo»

La casa de la señora Mae Rockland en el residencial barrio madrileño del Viso parece en su interior una casita japonesa. Grandes espacios desprovistos de todo adorno salvo algún pequeño y delicado detalle: una flor, una miniatura o una preciosa laca. En el amplio salón de paredes encaladas, hay un gran sofá y muchos cojines. Sobre uno de los muros, un valioso grabado de Malcolm H. Myers. Junto a la chimenea inglesa, una mecedora de rejilla parecida a la que utilizaba el malogrado Presidente Kennedy.

Los señores Rockland son norteamericanos. El, diplomático, agregado cultural de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid: Ella, Mae, su esposa, una famosa grabadora, a sus 23 años está considerada hoy día como una de las mejores de su país. Precisamente horas después de mi entrevista, la señora Rockland inauguraba una exposición en una prestigiosa sala madrileña.

—Aunque soy norteamericana de nacimiento, mi sangre es europea. Mi padre un obrero vidriero, es ruso y mi madre, pintora, es polaca. No le extrañe que la hija de un obrero, como yo, sea hoy la esposa de un diplomático. Pero es que en los Estados Unidos no hay prejuicios como en Europa.

Mae, madre de dos pequeñas criaturas, es una criatura encantadora que sólo hace cuatro meses que vive en España.

—Antes vivimos en Argentina y, anteriormente, en el Japón donde yo me perfeccioné en el arte del grabado, que ya cultivaba desde que tenía nueve años.

HABLABA CON SUS DIBUJOS

La historia de esta mujer, es una historia maravillosa y sorprendente y que pone de manifiesto sin duda que el arte es un don que se recibe con



Mae Rockland, la hija de un obrero emigrado a los Estados Unidos que ha llegado a ser la esposa de un diplomático de los Estados Unidos y la mejor grabadora de su país.—(Foto EUROPA PRESS)

la vida y que es muy difícil adquirir con la práctica y el tiempo.

—En el hogar de mis padres, emigrantes, no se hablaba más idioma que el hebreo. Y algunas veces un poco inglés. Cuando yo empecé a ir a la escuela, a los cinco años, me era muy difícil por no decir imposible, entenderme con mis compañeros y con los profesores. Sólo hablaba dibujando. Fue entonces cuando se dieron cuenta de que yo tenía cualidades para ello. Que lo hacía muy bien, a juicio de los profesores. Recuerdo que mi primer dibujo, que llamó muchísimo la atención de todos, fue un rascacielos de Nueva York, donde vivíamos, en el que intenté reflejar la Navidad, en todas y cada una de las innumerables ventanas. Fue un éxito, hasta tal punto que los profesores aconsejaron a mi padre que me llevara a una Escuela de Bellas Artes. Tenía yo entonces sólo cinco años.

Pasaron los años y la pequeña Mae se hizo una gran pintora. En las Academias de Bellas Artes y de Cerámica de las que fue alumna, dejó clara constancia de su valía y de su fina y exquisita sensibilidad no solo para la pintura sino para el grabado, su especialidad.

LA ESCUELA JAPONESA

—A los 17 años deje la Universidad para casarme. Poco después me marchaba al Japón con mi marido. Fue la más hermosa etapa de mi vida, que habría de tener una gran influencia en mi carrera. Allí aprendí todo lo que necesitaba para perfeccionar el grabado. Me enseñaron a sacar el máximo de rendimiento y de belleza con los menos medios disponibles. Son unos maestros. Hay que ver de lo que son capaces de hacer con una sola flor. Allí aprendí los secretos del grabado y de la miniatura. Y sobre todo la belleza de los grandes espacios. La casa japonesa es destartalada y desamueblada en apariencias. Pero acogedora y decorativa como ninguna otra. Por lo general, todas las riquezas están encerradas en grandes cajas en los sótanos y en los armarios y sólo se sacan en las grandes ocasiones.

A su regreso del Japón y cuando su marido cumplía una misión diplomática en Buenos Aires, Mae tuvo su primer éxito al exponer una maravillosa colección de grabados en la capital argentina.

—Fue mi consagración. Desde entonces me dediqué de lleno al grabado. Esto no es un «hobby». Es parte de mi vida.

He subido hasta la buhardilla donde Mae tiene su estudio. Grandes y pequeñas planchas de cobre, punzones y ácidos esperan sólo la mano delicada de la señora Rockland para cobrar vida en ese trazo, que como un arañazo, será luego la flor, el rostro o el objeto que brille con el aliento de su exquisita inspiración.

—¿Qué opina su marido de su arte?

—Para él es un orgullo. Y para mí, algo tan maravilloso que llena ese tremendo vacío que supuso al principio el que una pobre chica, hija de un obrero emigrante, se casara nada menos que con un diplomático.

—¿Cuál es su ilusión al venir a España?

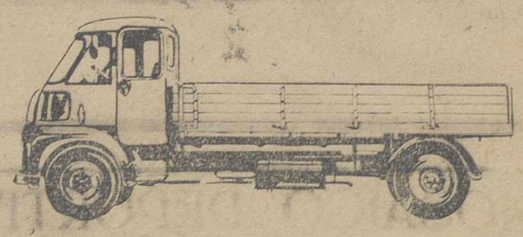
—Llevarme como sea, aunque "tenga que robarlo", un grabado de Goya. Pero he de privarme de todo aquello que desee, como mujer, para tenerlo.

Y estoy seguro de que Mae bien daría todo su trabajo y el de toda su vida por tener un día un pequeño grabado del sordo de Fuentedetodos.

Jaime Peñafiel

"EUROPA PRESS"

Finanzauto
SAVA AUSTIN



2 Tm. / 3,5 Tm. MOTOR BMC DIESEL 56 H. P. 198.500 Pts. / 68 H. P. 215.000 Pts.(1)

(1) con servo-freno

ENTREGAS INMEDIATAS
Facilidades de pago hasta 36 meses
CON INTERESES ESTRICTAMENTE BANCARIOS

Distribuidor en España
Finanzauto.
Sucursal y repuestos
Mayor, 9 PALENCIA

El libro, como el pan

Está próxima la Fiesta del Libro que se celebra todos los años el 23 de abril. En esa fecha se dan cita el libro y el recuerdo de Cervantes, que es nuestro máximo genio literario. El Gremio de Libreros de Barcelona acaba de publicar un cartel conmemorativo en el que el libro aparece al lado de un pan como primera necesidad que todo hombre ha de llevar bajo su brazo. La idea nos parece certera. El libro no es un artículo suntuoso, sino un instrumento de adecuación del hombre para la vida de trabajo que ha de realizar.

Sería bueno que en todo el país los libreros y editores conjugaran su esfuerzo para convertir la Fiesta del Libro en una auténtica fiesta pública, a la que se incorporasen todos los ciudadanos, pero muy especialmente los centros docentes y los estudiantes. En la medida en que vayamos incrementando el «concurso de libros», iremos también haciendo subir de nivel la energía creadora del pueblo español. Si adolece de algo fundamental nuestro pueblo, es de un déficit de instrucción, que solo el libro puede facilitarlo. No solo hay analfabetos en nuestro país, afortunadamente en menor número cada vez; hay también, y quizá forman mayoría de nuestro censo, muchas gentes sin curiosidad intelectual. Esta curiosidad sólo surge del contacto frecuente con el libro. Diríase que el libro es un estimulante de las fuerzas espirituales del hombre.

Por eso conviene convertir al libro en protagonista de la vida cívica española, sacándolo a la plaza, gritándolo a través de los carteles, de la radio, de la televisión, de la prensa. Solo así el libro se convertirá en una primera necesidad de todos los españoles. Porque desgraciadamente no solo hay analfabetos y un número considerable de gentes sin necesidad intelectual. Más dañoso estimamos el hecho de que en nuestro país abunden tanto los profesionales de formación universitaria o similar que, una vez que concluyeron sus carreras, no vuelven sino por excepción a tomar en sus manos seriamente un libro. Y así sucede que el nivel medio de las distintas profesionalidades de base universitaria o similar, es tan bajo en nuestro país. Abogados que no conocen más que la rutina jurídica, ingenieros y arquitectos que se limitan a un practicismo sin aliento creador, médicos que se contentan con ojear el recetario último del específico, profesores incluso que no leen apenas otra cosa que el texto que explican, etcétera. El índice medio del nivel cultural de un país está en relación directa con el número de libros que «consuma» ese país. El libro es el pan de la inteligencia.

Madrid, 30 de marzo de 1964.

Lea usted todas las semanas nuestro Suplemento Agrícola

Argamasilla defiende su cervantismo

LOS "NUEVOS ACADEMICOS" SE NIEGAN A ADMITIR QUE CERVANTES NO PASARA POR EL PUEBLO NI UNA SOLA VEZ.

LA "CUEVA DE MEDRANO" Y LA CASA DEL BACHILLER CARRASCO, PRINCIPALES RELIQUIAS CERVANTINAS DE ESTE LUGAR MANCHEGO.

EN LA PRESUNTA CARCEL DE CERVANTES, RIVADENEYRA Y HARTZENBUSCH IMPRIMIERON LA UNICA EDICION DEL QUIJOTE REALIZADA EN LA MANCHA.

Muchos cervantistas vienen negando sistemáticamente el cervantismo a Argamasilla de Alba. Pero el pueblo reivindica esta estirpe, aduciendo pruebas y razones de la historia y la tradición oral. En Argamasilla de Alba no se concibe que Cervantes no pasara por ella ni una sola vez y que no conociese lugares, escenas y características que luego plasmó en su libro inmortal. Les resulta inexplicable que don Miguel escribiese todo «de memoria», y se defienden con ardor.

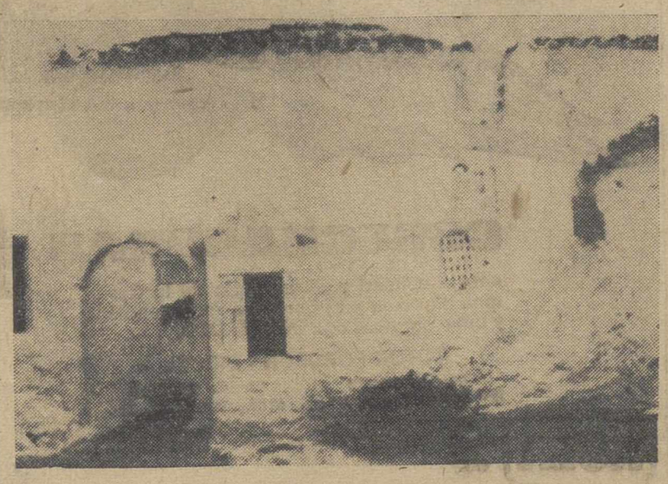
LA CUEVA DE MEDRANO Y LA CASA DEL BACHILLER

Por supuesto que en el pueblo existen diversos motivos que captan la atención del visitante, aparte del propio peculiar ambiente del núcleo y de sus anchos espacios. Entre ellos hállase la discutidísima Cueva de Medrano, cuya puertecilla de entrada fue perdiendo peso, pues, así como a los mantos de las Vírgenes se les arranca atrevidamente, como recuerdo, los hilos bordados, a tal puerta íbanle arrancando astillitas para, enfáticamente, proclamar luego que procedían «de la poterna del antro donde vivió privado de la libertad el Príncipe de los Ingenios»...

Y está la llamada «Casa del Bachiller Sansón Carrasco», conservada siglo tras siglo y que, indubitablemente, se dice que perteneció a la familia del inquieto personaje. Ambas reliquias, blanquísimas, enjabelgadas a profusión, son extraordinariamente típicas y sugeridoras.

En abono de la indeclinable tesis argamasillera, hay que tener presente el libro «Juicio analítico del Quijote», escrito hace un siglo por el literato local don Ramón de Antequera, que es sin duda uno de los testimonios más fehacientes y apodícticos que el pueblo puede esgrimir en este sentido.

El trabajo, según comenta el publicista don Angel Dotor, asimismo oriundo de Argamasilla, supone un estudio acabadísimo y apasionado de las figuras del «Quijote», aportando un caudal insuperable de datos. Lástima que apenas esa conocido y estimado. Apellidos, genealogías, lugares, situaciones, todo lo exhumó y aquilató Antequera con una devoción impresionante. Sería cosa de reconsiderar este «filón», extrañamente soterrado.



Patio de la casa del bachiller Sansón Carrasco, en Argamasilla de Alba, una de las reliquias principales cervantinas del lugar.—(Foto FIEL)

EL QUIJOTE DE 1862

Adalides y defensores prácticos del acervo cervantino de la villa, a ésta arribaron en 1862, el célebre impresor Rivadeneyra y el renombrado poeta Hartzenbusch, que compusieron, en apenas seis meses, dos mil ejemplares (de a cuatro tomos) de la única edición del «Quijote» hecha jamás en la Mancha.

La imprenta fue traída íntegramente desde Madrid —en la provincia no existía ninguna por aquel entonces— e instalada en la Cueva de Medrano, donde asombra pensar qué luces artificiales hubieran de emplearse y qué incomodidades «pudieran tener su asiento»... Por descontado queda que los volúmenes en ella impresos, de antemano suscritos por particulares y entidades de prestigio, constituyen hoy una joya bibliográfica valiosísima. A esta edición se le conoce por «El Quijote de Argamasilla».

Impresor y poeta, viviendo aquella auténtica aventura se pusieron incondicionalmente de parte argamasillera frente a los «conspicuos» negadores de su raigambre cervantinoquijotesca.

LOS NUEVOS ACADEMICOS

Recientemente, un grupo de jóvenes ha creado la Asociación de los Nuevos Académicos de la Argamasilla, reencarnando a los antiguos del lugar. Digna de elogio es la postura y el esfuerzo de estos muchachos que

(Continúa en la pág. siguiente)

Concurso de Prensa, Radio y Televisión

Ha sido convocado por la Comisión del I Centenario de don Fermín Caballero, en Cuenca

La Comisión organizadora del Primer Centenario de D. Fermín Caballero, que preside el gobernador civil de Cuenca, ha convocado un concurso de Prensa, Radio y TV., con carácter nacional, en el que podrán tomar parte cuantos trabajos sean dados a conocer hasta el próximo día 30 de abril.

Los trabajos habrán de concursar sobre el tema «Problemas de la vida rural», dotados los premios para cada una de las tres actividades, con 10.000 pesetas.

Las personas interesadas en este concurso, pueden solicitar ampliación de datos e información de la referida comisión, en Cuenca.

Tiempo y melancolía

Por EUSEBIO GARCIA LUENGO

Con frecuencia el hombre no sabe qué hacer con el tiempo, es decir, no sabe qué hacer consigo mismo. Siempre ideando la manera de emplearlo, pero de suerte que no le pese, que no gravite sobre él, abrumándole. Lo que quiere es sentirse liberado del tiempo y por eso precisamente lo emplea. Aquí radica la paradoja: necesita tiempo, pero cuando lo tiene se apresura a gastarlo de una u otra forma. Algo semejante ocurre con el dinero, sino que el uso y gasto que se hace del tiempo es todavía más sorprendente y personal.

La verdad es que a menudo no podemos soportarnos a nosotros mismos. O sea, el hombre se aburre fácilmente y cuando muchos dicen, como signo de superioridad, que nunca se aburren es porque se divierten o se distraen con trivialidades. Los niños tampoco se aburren y esto no significa vida superior. En una u otra escala, el hombre necesita sentir que el tiempo no le devora. E incluso los filósofos se dedican a pensar sobre el tiempo como una manera de emplearlo, de no aburrirse.

Nada tan terrible como esto de aburrirse y, en el afán de escapar a ello, se ha llegado incluso a estudiar el propio aburrimiento. Por eso no se aburren muchos porque pueden aplicar su atención a cosas graves o livianas, entre las cuales muchas veces no puede distinguirse. El animal, que yo sepa, no se aburre. El hombre, sí, hasta la desesperación y oscila entre dos dramas: no tiene tiempo para nada; no sabe qué hacer con el tiempo. Parece que ambos términos son antitéticos, que no pueden darse simultáneamente. Sin embargo, se dan y en el mismo hombre y hasta en el mismo día.

El hombre necesita de alguna droga para poder olvidarse de sí, aunque muchas veces no tiene nada que olvidar; es el puro vacío. Uno bebe, el otro juega, el otro toma excitantes que le ayuden a sobrellevarse; bebe café, fuma, se dedica a los negocios, ama... Parece a primera vista arbitraria e injusta esta ordenación. Luego hablaré del amor. Por de pronto, el juego no es sino un modo de matar el tiempo. Pues el hombre suspira por no disponer de su tiempo e inmediatamente que lo tiene procura perderlo o emplearlo. Digo emplearlo o perderlo y vaya usted a averiguar cual es la diferencia. El hombre no puede permanecer tranquilo demasiado tiempo y necesita entregarse a cosas por las cuales no se sienta a sí mismo.

El pensamiento casi siempre es triste. A no ser que se trate de un pensamiento refinado y educado en ciertas trasposiciones y trascendencias, tal como, por ejemplo, puede ser el del filósofo o simplemente el del hombre de vida interior rica, el resto de los humanos no puede soportar su pensamiento, acaso porque carezca de él y se encuentre, como antes apunté, enfrentado al vacío. Y aún los mismos filósofos no pueden referir su reflexión siempre a su propia vida pura, pues el mismo pensamiento profesional les aparta y arranca de ésta. Pensar sobre los propios sentimientos es con frecuencia desolador. La mayor parte de las vidas son dramáticas y el hombre lo que procura es olvidarse de sí. Procura a todo trance olvidarse del tiempo, pero rara vez lo logra.

Soportar el propio sentimiento resulta una de las operaciones difíciles. Muy pocas gentes pueden tolerarlo. El espectáculo del mundo exterior nos distrae y de vez en cuando nos permite sumergirnos en nosotros mismos. Vale tanto, en consecuencia, para la mayoría el volcarse hacia el exterior, o contemplarse interiormente, puesto que en rigor no existen ninguno de ambos términos de modo absoluto. Lo que está fuera, eso está dentro.

Esta sensación alternativa nos hace más llevadero el tiempo y lo burlamos más fácilmente. Todo pues consiste en burlar el tiempo que gravita sobre nosotros. Me parece que buena parte de la raíz del vicio radica en ello. Muchas veces el hombre se siente desazonado y no sabe a que atribuirlo. La mayoría de ellas ignora la causa de su inquietud y, sin saber por qué, va de unsitio para otro, siempre en busca de algo que casi siempre también se le niega. En realidad no sabemos qué buscamos ni cuál es la causa de nuestro desasosiego, sobre todo si no somos conscientes de nuestra profunda naturaleza religiosa.

Unicamente sabemos que nada nos satisface, que en ocasiones nos fatigan todas las cosas, incluso las que hemos apetecido más ardientemente y que en ningún lugar nos encontramos por completo a gusto. Tan pronto como estamos dentro de un ambiente, sentimos nostalgia del otro que acabamos de abandonar y el espejismo de la distancia y de la ausencia se nos presenta en sus formas más lacerantes.

Los libros a veces no nos retienen. Lo que hayan de decirnos lo hallamos vano o repetido. La soledad tampoco podemos soportarla. Nuestra imaginación se llena siempre de recuerdos dolorosos y en todas partes no vemos sino descubrimiento y aspereza. Ningún lugar nos acoge con dulzura en su seno.

Los diálogos amistosos que otrora nos complacieron tanto se nos revelan también vanos y los afectos se descubren más banales y nos enseñan implacablemente su trama de interés. Inútilmente nos decimos a nosotros mismos que nada real existe que pueda inquietarnos y que sólo la imaginación presta pábulo a nuestra inquietud. Cuantas reflexiones nos hacemos no aciertan a apaciguarnos. La insatisfacción constante es nuestro estado. Nada viene a calmar nuestras ansias vagas.

Si pensamos en el pasado, nos trae los recuerdos más hirientes y nos parece que nada de lo que soñamos antaño lo hemos logrado. En estos instantes, la vida carece de sentido para nosotros y no encontramos gusto en los goces más simples de la existencia.

El tiempo se nos revela en su dimensión más pavorosa y entonces el hombre ha de recurrir a uno de esos extremos o remedios heróicos —que parece tanto como hablar de remedio trivial— como es el de matar el tiempo, porque de lo contrario, sentiría que el tiempo lo mata a él. El hombre busca finalmente el amor como la manera extrema de burlar al tiempo e incluso de cumplir eso que se llama matar el tiempo. Porque la soledad no es sino el tiempo en que de verdad se está solo. La soledad nos trae la revelación y la conciencia de ese tiempo y el hombre busca el amor como remedio al tiempo y a la soledad.

(Copyright PYRESA. Prohibida su reproducción).

M.C.D.2022

DEPORTES



MOSAICO DEPORTIVO

COLO, LUIS Y MARTINEZ, YA SON JUGADORES DEL ATLETICO DE MADRID

Madrid, 8.—El secretario del Atlético de Madrid, don Jesús Obregón, en representación del presidente, señor Calderón, ha reunido a los periodistas deportivos madrileños y les ha anunciado que ya son nuevos jugadores del Atlético de Madrid los hasta ahora béticos Colo, Luis y Martínez; anunció que tales jugadores se unirán al resto de la plantilla atlética tan pronto como termine la temporada de Liga y estarán disponibles, en las filas del Atlético, por tanto, para disputar la Copa de Su Excelencia el Generalísimo.

También informó que en la semana próxima se incorporará al Atlético el jugador del Elche Cardona, cuyo traspaso es una realidad.—Alfil.

EXHIBICION

Vigo, 8.—En los frontones municipales del Carmen se jugó esta noche un partido amistoso de baloncesto entre el Real Madrid y el Manuel Alvarez, de Vigo, campeón de Galicia. Venció el Real Madrid por 102-71, tras efectuar una auténtica exhibición. Fue muy aplaudido. Los subcampeones de Europa irán mañana a Oporto, donde jugarán otro partido amistoso.

FALLECIMIENTO

Melburne, 8.—Robert Vroland, presidente de la Asociación de Tenis de Victoria y directivo de la Federación australiana, ha sufrido un colapso y ha fallecido esta noche, en el terreno de Kodyojng, en Melburne.

Vroland, de 58 años, ha muerto poco después de haber llegado al domicilio del club, para celebrar conversaciones con otros directivos. Era abogado, el más antiguo de una prestigiosa firma legal.

En su calidad de «presidente honorario» de la Asociación australiana de Tenis, era el autor de la reglamentación «Del 31 de marzo», que provocó la marcha de varios jugadores (Roy Emerson, Ken, Fletcher, Martin Mulligan, Fred Stolle, Bob Hewitt), a los que se prohibió participar en torneos en el extranjero antes de que se hiciera la selección australiana participante en la Copa Davis.

Estos jugadores se enfrentaron a la prohibición y salieron, sin autorización de la Federación, al extranjero, y tomaron parte en diversos torneos. —Alfil.

EL ANDERLECHT DERROTA AL BARCELONA

Bruselas, 8.—En partido amistoso de fútbol celebrado ayer ante unos 30.000 espectadores, el Anderlecht, campeón de Bélgica 1963-64, ha derrotado al F. C. Barcelona, por 4-2 (descanso (3-2).

Este encuentro fue organizado con motivo del «jubileo» (homenaje) del internacional belga Jurion, que lleva diez años en el primer equipo del Anderlecht.—Alfil.

VUELTA

Madrid. 8.— El conjunto «Salvarini» tomará parte en la próxima edición de la Vuelta Ciclista a España.

El conjunto contará con los corredores Bruno Kantinato, Antonio Franchi, Octavio Marchesi, Enrico Massignan, Romano Piancastelli y Alberto Poletti, uniéndose al equipo otros ciclistas cuyos nombres serán facilitados en días próximos.—Alfil.

CESE

San Fernando, 8.—Ha cesado como entrenador del San Fernando Luis Diestro. Ha sido sustituido por el antiguo jugador del club isleño Antonio Rodríguez «Chispa». También le ha sido rescindido el contrato al jugador Manolín, que procedía del Sevilla Atlético.—Alfil.

PROTESTA

Roma, 8. — (Del corresponsal de «Alfil»).

La Federación italiana de Boxeo, a la vista del informe presentado por su representante en Dortmund sobre la pelea del pasado sábado entre el italiano Rinaldi y el germano Scholz, valedera para el título europeo de los semipesados, ha cursado a la «EBU» protesta oficial contra el veredicto de descalificación de Rinaldi dado por el árbitro español, señor Vilar Sánchez, solicitando la no homologación del resultado hasta tanto no se falle el expediente que solicita se inicie.

La «EBU» se reserva el derecho de homologar el resultado de la pelea, al parecer, anticipándose a los deseos de la Federación italiana y del propio preparador del púgil Rinaldi, mientras se incoa el expediente federativo que aclare todo lo ocurrido.—Alfil.

EL ARBITRO EXPLICA LA DECISION

Madrid, 8.—Recién llegado a Madrid, procedente de Alemania, el señor Vilar Sánchez, árbitro de la pelea —con el título europeo en juego— celebrada el sábado pasado entre los semipesados Scholz —alemán— y Giulio Rinaldi —italiano, ex-campeón continental—, ha concedido una entrevista a un redactor de «Alfil», al cual ha declarado que ya en el octavo asalto Rinaldi había golpeado antirreglamentariamente al alemán, quien acusó el golpe y se apoyó en el suelo; el árbitro, contando, llegó hasta nueve; reincorporado el alemán, el italiano Rinaldi volvió a golpearle, muy fuerte, con la izquierda, en la cadera del otro lado; cayó el alemán y sonó la campana. El árbitro español dice que durante el minuto de descanso, el alemán Scholz no podía apoyarse en su pierna derecha que estaba totalmente rígida, en la que acusaba lo que, de momento, parecía una seria lesión interior. Al sonar la campana, que llamaba al comienzo del noveno asalto, Scholz no acudió al centro del cuadrilátero, sino que se quedó sentado en su rincón. El árbitro comenzó —y terminó— su cuenta hasta diez segundos, finalizada la cual decretó no la derrota por fuera de combate del alemán, sino la descalificación del italiano Rinaldi, de acuerdo con los reglamentos.

El mismo árbitro corroboró que Scholz había sufrido lo que en aquel momento, al parecer, era una lesión de importancia que podría averiguarse sólo después de un detenido examen. A continuación el púgil alemán Scholz fue hospitalizado. El médico —llamado por el árbitro español— había corroborado su opinión de que se encontraba lesionado. Una vez hospitalizado Scholz, se dictaminó que sufría una «lesión en el nervio ciático y desviación vertebral, como consecuencia de un golpe de Rinaldi».—Alfil.

MEJORIA

Berlín, 8.—El estado de salud del boxeador alemán Gustav Scholz, lesionado el sábado pasado, en su combate contra el italiano Giulio Rinaldi, ha mejorado. El nuevo campeón de Europa puede ahora andar normalmente y conducir su coche, inclusive. De todos modos, habrá de permanecer todavía unos diez días sometido a observación y cuidado médicos.—Alfil.

Óptica Kristal
OPTICO DIPLOMADO
MAYOR, 107

Apuestas Mutuas Deportivas

Ocho acertantes máximos a casi un millón de pesetas cada uno

Los de 13 a 22.652 pesetas y 1.588 los de 12

Madrid, 7.—Resultado provisional de las Apuestas Deportivas Benéficas correspondiente a la cuarta jornada especial.

Columnas: 10.872.968.

Recaudación: 43.491.872 pesetas.

Cincuenta y cinco por ciento de premios: 23.920.529,60 pesetas.

Reparto de premios: 7.973.509,80 pesetas, a repartir entre ocho máximos acertantes de catorce aciertos, a 996.688,70 pesetas.

Igual cantidad entre 352 columnas de 13 aciertos, a 22.652 pesetas.

La misma cantidad a repartir entre 4723 acertantes de doce aciertos, a 1.688,20 pesetas.—Alfil.

Arbitros para el domingo

Madrid, 7. — Para la jornada de Liga del domingo próximo, han sido designados los siguientes árbitros:

Primera División: At. de Bilbao-Oviedo, Cerezuela; Elche-Levante, Morilla; Real Madrid-Sevilla, Martín Alvarez; Córdoba-Barcelona, Zariquiegui; Español-Zaragoza, Simó Fiol; Betis-At. de Madrid, Pintado; Valencia-Murcia, García Rodríguez; Pontevedra y Valladolid, Plaza.

Segunda División. Grupo I: Coruña-Celta, Teja. Osasuna-Orense, García Orbegozo; Santander-Alavés, Naya; Badalona-Europa, Canera; Hospitalet-Salamanca, David; Real Sociedad-Constancia, Orrantía; Langreo-Burgos, Rey Otero; Gijón-Indauchu, Arrechea.

Grupo II: Las Palmas-Mallorca, Medina Iglesias; Melilla-Tenerife, Pisera; Abarán-Cádiz, Menéndez de León; San Fernando-Eldense, Ibáñez Larcón. Algeciras-Huelva, Martínez Banegas; Málaga-At. Ceuta, Villena; Onteniente-Granada, Sabria; Hércules-Mestalla, Antúnez.—Alfil.

El hombre gol del Elche cambia de camiseta

Cardona será ahora compañero del defensa que mejor le marcó: Calleja

Por José Agullo QUILES

"Añoro a mi familia que vive en Honduras, pero mi Patria es España"

El Lusitano de Evora, fue uno de los primeros equipos extranjeros que llegaron a Altabix, para enfrentarse a aquel Elche de Tercera División que acaudillaba César. Era entrenador del equipo portugués el brasileño Otto Bumbel y en sus filas militaba un muchacho muy jovencito, apellidado Cardona, que desde el primer instante se ganó la simpatía de los aficionados y la atención de los técnicos del club de Altabix. En otra nueva visita Cardona jugó el primer tiempo de extremo derecho, y el segundo de izquierdo. En los dos puestos del ataque lusitano se convirtió en la figura estelar del encuentro. Y poco después firmaba su compromiso con el Elche.

CON EL ELCHE, HASTA EL FINAL DE LA LIGA

Ahora nos encontramos con Cardona a su regreso del partido jugado por el Elche en Sevilla. Virtualmente es jugador del Atlético de Madrid, aunque hasta el final de la Liga siga defendiendo los colores blanquiverdes del Elche.

—¿Es incómodo seguir de este modo en el Elche?

En absoluto; mi satisfacción hubiese sido jugar hasta el último partido, pero con un poco más de suerte, ya que merecimos mejor clasificación que la que actuamente poseemos.

Le recordamos su llegada al fútbol español.

La primera oferta la tuve del Valencia y ya estaba todo decidido, pero surgió el inconveniente de que los extranjeros que por aquel entonces tenía el Valencia no aceptaban la nacionalización española y por consiguiente no tenía cabida en la plantilla de Mestalla.

—¿Y entonces?...

—Nos encontrábamos en «tourné» por España cuando el Elche hizo su petición y la operación del traspaso se realizó satisfactoriamente para todos. Jugué mi primer partido en el año 1958.

—¿Le fue difícil adaptarse al fútbol español?

—No; fue una ventaja para ello el haber estado antes en Portugal.

—¿Qué diferencia observó entre el fútbol español y el portugués?

—Aquél era más práctico, pero el español más técnico.

—¿Cuál es su primera virtud como jugador?

—La rapidez de la jugada, factor esencial del fútbol actual.

—¿Su puesto preferido?

—Interior.

—Pero has jugado más de extremo.

—Sí. Y ahora de delantero centro. Acostumbro a obedecer, sin discusión, lo que el entrenador me ordena y donde me ponga trato de cumplir.

José Enrique Gutiérrez Cardona nació en Potrerillo (Honduras), el 26 de febrero de 1939. Tiene, pues, 25 años, y seis temporadas militando en las filas del Elche.

—¿De qué temporadas guarda más gratos recuerdos?

—De la primera que jugué en el Elche.

—¿Motivos?

—El ascenso a la Primera División.

—¿Su mejor partido?

QUIEN MEJOR LE MARCO, CALLEJA

—El mejor no lo sé. Pero el que no olvidaré nunca fue el que jugamos en Tenerife y nos valió para el ascenso automático.

—¿Por qué esos recuerdos?

—Porque cuando regresamos de Tenerife quedé sorprendido con aquel recibimiento insospechado, con el pueblo de Elche entero, sus autoridades, el Gobernador, el Obispo... Entonces comprendí lo que había significado el ascenso.

—¿Qué otro recuerdo tienes de aquella temporada?

—El haber conquistado el trofeo «Pichichi», como máximo goleador del grupo.

—¿Cuántos goles?

—Veintidós.

—¿Por qué no repitió la marca?

—Pregúnteselo a los defensas, que no me dejan ni a sol ni a sombra.

—¿Qué defensas le han sujetado mejor?

«EN EL ATLETICO DE MADRID TENDRE QUE TRABAJAR DE FIRME SI QUIERO SER FIGURA»

※

«MI ILUSION ES LLEGAR A DEFENDER LOS COLORES DE LA SELECCION NACIONAL»



Cardona ¿preocupado con su salto a Madrid? En el Atlético tendré que trabajar de firme si quiero convertirme en figura
(Foto Europa Press)

—En España hay muy buenos defensas... Quizás sea Calleja uno de los que más han acertado a marcarme.

En la temporada de 1960-61 Cardona permaneció inactivo. Unos errores sufridos en la tramitación de ciertos documentos federativos, le obligaron a estar alejado del equipo.

—¿Le perjudicó aquella inactividad?

—Estimo que no, puesto que en la temporada siguiente volví a ser titular en el equipo.

—¿Influyó ello para su nacionalización?

—Manifesté mi deseo de nacionalizarme desde el primer día que llegué a España y si no lo hice antes fue precisamente porque el año 1961 no había cumplido las condiciones que exigen las leyes.

—¿Añoras a Honduras?

—Recuerdo a mis familiares que allí viven, pero mi patria es España y mi patria chica Elche.

LOS MILLONES DEL ATLETICO

Se ha escrito de que Cardona cobrará dos millones y medio en el Atlético de Madrid, por tres temporadas. Tenemos referencias de que en el club madrileño cobrará menos que en el ilicitano.

—¿Es verdad lo que se ha dicho en cuanto a la cuantía de su fichaje?

—Se ha exagerado la cifra como sucede siempre en estas cosas.

—¿Pero, al menos, mejora la que recibía en el Elche?

—Confío mejorarla si tengo suerte.

—¿Hay algo estipulado en el contrato a este respecto?

—Indica tan sólo una cantidad; lo restante habré de ganarlo con mi propio esfuerzo.

—¿Quién será Cardona en el Atlético?

—Un jugador que ha de trabajar en firme, si aspira a convertirse en figura.

—¿Cuál ha sido, pues, su mayor ventaja en este traspaso?

—La satisfacción de jugar en el Atlético de Madrid.

—Se habló mucho de la situación económica de este equipo con motivo del «caso» Collar, ¿ha pensado si puede llegar el caso de no cobrar todo lo estipulado?

—Es cosa que no he pensado nunca. Estoy acostumbrado a que en el Elche he cobrado siempre hasta el último céntimo y creo que la seriedad de las personas con que he tratado estos días, conducirá también al mismo final.

—¿Cuál ha sido la verdadera causa de desear el traspaso?

—Tan sólo el considerar que el jugador no puede permanecer tanto tiempo en un mismo equipo.

—Hay muchos casos de jugadores que permanecen casi toda la vida en el mismo club.

—Efectivamente pero no todos los casos son iguales. En Elche me exigían ya demasiado; siempre se me pide más y esto es debido a haber estado seis años.

—¿Molesto, entonces, con la afición de Elche?

—Todo lo contrario. Me ha exigido, pero al mismo tiempo me ha aplaudido con entusiasmo y ha sido la que me ha ayudado a convertirme en figura.

SU DESEO: VESTIR LA CAMISETA DE INTERNACIONAL

—¿Puede el Elche correr el mismo riesgo del Valladolid y Oviedo, al desprenderse de algunos jugadores que se consideran clave?

—Puede deshacerse de otro y no correrá ningún riesgo. Tiene equipo para no pasar apuros en la próxima temporada y además posee la virtud de que las figuras desaparecen para dar paso al conjunto.

—¿Qué opinas del Atlético?

—Que con los nuevos fichajes realizados, exceptuando el mío, puede ser uno de los mejores equipos en la temporada próxima.

—¿Cuál es la ilusión de Cardona después de este traspaso?

—La de todo jugador español: llegar a formar en la selección nacional.

Cardona, jugador excelente y ejemplar en todos los aspectos, se dispone a emprender una nueva etapa de su vida futbolística. Después, cuando pasen unos años, se incorporará de pleno a su negocio comercial y tal vez dedique también atención a una de sus mayores aficiones: la agricultura, para la cual, en Honduras, cursó varios años en la Escuela de Peritos Agrónomos.

«EUROPA PRESS»

Hoy, a las 8 de la noche en Dublín: Irlanda - España

Villalonga: No tenemos problemas, CONFIAMOS EN LA VICTORIA

Dublín, 7.—Ha efectuado su último entrenamienao en el Dalymount Park la selección española de fútbol que se enfrentará hoy miércoles al Eire, en encuentro de vuelta correspondiente a la Copa de Europa internaciones.

Los componentes del equipo español parecían estar en excelentes condiciones físicas mientras se entrenaron esta mañana por espacio de una hora. Se muestran con elevada moral y confiados ante el encuentro de hoy y opinan que, pese a los cuatro goles de ventaja conseguidos en el partido de ida en Sevilla, en el que vencieron por 5-1, no será un encuentro fácil y habrá que poner ilusión en el juego para sacar un resultado práctico.

José Villalonga, seleccionador-entrenador español, declaró que todos los jugadores se encuentran en gran forma. «No tenemos problemas, dijo. Confiamos en la victoria».

Cuatro reservas se han desplazado con el equipo, que muestra un sólo cambio con respecto al que actuó en Sevilla: el extremo derecha Amancio, que está lesionado, ha sido reemplazado por Zaballa.

Amancio, según los técnicos locales, fue el delantero más destacado del encuentro de Sevilla y el propio Villalonga ha admitido que su ausencia es duro golpe para la selección. Villalonga añadió, sin embargo: «Tenemos un buen sustituto en Zaballa. Los aficionados irlandeses recordarán a Zaballa, ya que jugó con el Barcelona, cuando este equipo derrotó al Shelbourne, por 2-0, en el Dalymount Park, en encuentro celebrado el pasado septiembre correspondiente a la Copa de Europa para ganadores de Copa».

El tiempo es espléndido, al menos por ahora, aunque la temperatura es ligeramente baja para la época en que estamos. El terreno del Dalymount se halla en buen estado, y ha sido elogiado por los españoles.

El conjunto irlandés, por su parte, tiene pocas esperanzas de remontar el tanteo adverso de la primera confrontación. Se estima, no obstante, que habrá que apretar para demostrar a los aficionados del mundo que el Eire no es tan débil como a primera vista puede desprenderse del 1-5 encajado en Sevilla.

La selección ha sido robustecida por la designación y vuelta al equipo de Noel Cantwell, del Manchester United, en el centro de la línea delantera, en la que Alfie Hale pasa al ala izquierda. Dos jugadores locales ocuparán puestos en el equipo: Willie Browne, del Bohemians, ocupará el lado izquierdo de la defensa en lugar de Tommy Traynord, y Jhonny Fullan, del Shamrock Rovers, se presentará de medio derecha.

Unas 40.000 personas se espera presencien el encuentro que comenzará a las ocho de la noche hora española. —Alfil.

El partido Irlanda-España

Una nota de Televisión Española

Madrid, 7.—"Televisión Española" proyectaba transmitir desde Dublín el partido de fútbol entre las selecciones nacionales de Irlanda del Norte y España.

La emisora de televisión de Irlanda "Radio Eire", ofreció a "Eurovisión" y, por lo tanto, a España, la transmisión. "Televisión Española" había aceptado manifestando su interés, pero como quiera que este interés no ha sido compartido por el resto de los países que componen la red de "Eurovisión" la Federación Nacional de Fútbol irlandesa se ha mostrado contraria a la transmisión y se ha opuesto a ella.

Esta es la razón de que "Televisión Española", lamentándolo, no pueda ofrecer a sus espectadores el partido Irlanda-España.—Cifra.

Argamasilla defiende su cervantismo

(Viene de la página anterior)

se afanan en un mundo problemático y materialista por resaltar los motivos del espíritu y la verdad de su patria chica.

La sede de la Agrupación se ha establecido provisionalmente en el molino de viento «Cura Maese Pero Pérez», mientras aspiran a recobrar uno de los batanes que existieron en los alrededores para situarla en él. Costoso es reconstruir un batán, pero ellos tratarán de hacerlo, así como de cumplir como buenos los postulados que se han echado sobre sí. En síntesis, nuevos académicos, autoridades, vecindario en masa, están iniciando una cruzada de valoración quijotesca en su favor. Argamasilla de Alba, adelantada digamos en la raza, conceptos y escenografía primitiva de Don Quijote, como Campo de Criptana lo es en la ordenación y fomento de las rutas manchegas, no renuncia a su historia ni a los bellísimos perfiles de su leyenda. Ella dice que es porque no puede, porque no debe y porque no quiere...

Miguel GARCIA DE LA MORA
(Es un reportaje especial para Agencia FIEL. --- Prohibida la reproducción).

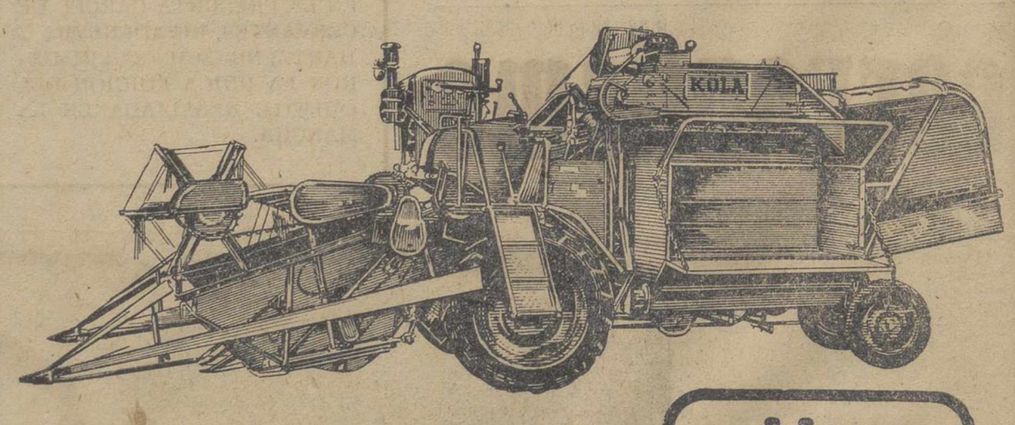
CEBADA Y MAIZ DE IMPORTACION

Disponen de existencias para cualquier cantidad, los siguientes almacenistas:

Isaías Muñoz, de Frechilla
Julio Palomo, de Baltanás
Julián González Royuela
José María Alvarez
Faustino Gutiérrez
Tomás Paredes
Francisco Villagrá
Victoriano de Vena y
Benigno Martín, de PALENCIA

Finanzauto

AL MEJOR SERVICIO DEL AGRICULTOR



COSECHADORAS

con la calidad y el prestigio de la técnica alemana y la garantía, experiencia y buen servicio de FINANZAUTO.

MOTOR FORDSON - DIESEL

Modelo COMBI 19 HP. anchura de corte, 2,10 m.
Modelo FAVORIT 68 HP. anchura de corte, 3 m.

KÖLA



KÖLA es:

- Por máxima potencia de motor.
- Por sus anchas ruedas motrices.
- Por sus mínimas perdidas de grano
- Por su facil manejo, control y limpieza.
- Por su dureza y dispositivos de seguridad.

LA COSECHADORA IDEAL PARA EL CAMPO ESPAÑOL

También disponemos de:
- Trilladoras FLOSAN
- Segadoras-atadoras ALPUEMA
- Agavilladoras ARIETA
- Palas cargadoras DAVID BROWN
- Y toda suerte de maquinaria agrícola auxiliar.

AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

Finanzauto

SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS 40 SUCURSALES

MAYOR, 9 PALENCIA

M.C.D.2022

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD DE PALENCIA

Campaña nacional de vacunación antipoliomielítica

Calendario de los pueblos en que se efectuará la vacunación los días 11, 12, 13, 14, y 15 de Abril

Los señores Alcaldes tendrán disponibles los locales para la vacunación con capacidad apropiada (Escuelas Nacionales, locales de los Ayuntamientos, etc.), y, si puede ser con puertas de entrada y de salida distintas cuando sean muchos los niños a vacunar.

EQUIPO «103 »

Día 11.—A las diez y media, en *Renedo de Valdavia*, donde estarán también los niños de *Arenillas de San Pelayo* y de *Polvorosa*; a las once y cuarto en *Buenavista de Valdavia*, donde estarán también los niños de *Valles de Valdavia*; a las doce y media en *Ayuela* y en *Tabanera de Valdavia* (dividiéndose el Equipo); hacia la una y cuarto en *La Puebla de Valdavia*, donde estarán los niños de *Barrio de la Puebla*; a las tres de la tarde en *Congosto de Valdavia*, donde estarán los niños de Caserío de Tablares, y al Médico titular se le dará vacuna para los niños de *Villanueva de Abajo* y *Cornoncillo*, si no pueden acudir los niños a *Congosto*; hacia las cuatro en *Ríos Menudos*; hacia las cuatro y media en *Respenda de la Peña*, donde se vacunarán también los niños de *Vega de Riacos* y *Barajores*. hacia las cinco en *Fontecha*, al Médico titular se le dará vacuna para los niños de los otros pueblos no citados de *Respenda*, que no puedan acudir a los puestos de vacunación señalados para este Municipio.

Día 12.—En *Guardo*, a las diez de la mañana.

Día 13.—Hacia las diez y media en *Mantinos*; a las once en *Villalba de Guardo*; hacia las once y media en *Fresno del Río*; hacia las doce en *Celadilla del Río*; hacia las doce y media en *Pino del Río*; hacia la una de la tarde en *Acera de la Vega* y en *Villosilla de la Vega* (dividiéndose el Equipo); hacia la una y media en *Poza de la Vega*; hacia las tres y media en *Barrios de la Vega* y *Santa Olaja* (dividiéndose el Equipo); hacia las cuatro y media en *Villota del Páramo* y en *San Andrés de la Regla* (dividiéndose el Equipo); hacia las cinco en *Villaluenga de la Vega*; hacia las seis menos cuarto en *Quintanadiez de la Vega*.

Día 14.—A las diez y media en *Santervás* y *Villapún* (dividiéndose el Equipo); a las once y media en *Villarrobejo*; hacia las doce y cuarto en *Villarrodrigo*. hacia las doce y media en *Villambroz;* hacia la una menos cuarto en *San Martín del Valle*, y allí pueden estar los niños de *Villarrabé*, además se dará vacuna al Médico titular para los niños de *San Llorente del Páramo;* hacia la una en *Lagunilla de la Vega*; a la una y media en *Bustillo de la Vega*; a las cuatro de la tarde en *Lobera* y *Pedrosa* (dividiéndose el Equipo); a las cuatro y media en *Gañinas*; a las cinco menos cuarto en *Moslares de la Vega*; hacia las cinco en *Renedo* de la Vega, donde estarán también los niños de *Santillán de la Vega*.

Día 15.—*Dueñas*, a las nueve y media de la mañana.

EQUIPO «102»

Día 11.—Hacia las diez en *San Román de la Cuba* y *Pozo de Urama* (dividiéndose el Equipo); hacia las diez y media en *Villalcón*; a las once en *Arroyo*; hacia las once y cuarto en *Población de Arroyo*; a las doce menos cuarto en *Ledigos*. hacia las doce y media en *Terradillos*; hacia la una de la tarde en *Villambrán* y *Lagartos* (dividiéndose el Equipo); hacia la una y media de la tarde en *Moratinos* y *San Nicolás del Real Camino* (dividiéndose el Equipo) donde estarán los niños de los Caseríos limítrofes.

Día 12.—Hacia las diez de la mañana en *Herrera de Valdecañas*; a las diez y media en *Quintana del Puente*; a las once y cuarto, en *Villahán de Palenzuela*; a las doce en *Palenzuela*; a las trece horas en *Villodrigo*.

Día 13.—A las diez de la mañana en *Villanueva del Rebollar*; a las diez y media en *Cardeñosa de Volpejera*; a las once en *Villamuera de la Cueza;* a las doce en *Riveros de la Cueza*; a las doce y media en *Cervatos de la Cueza*; a las doce y cuarenta y cinco en *Quintanilla* y *Calzadilla de la Cueza* (dividiéndose el Equipo); hacia la una y cuarto en *Calzada de los Molinos;* hacia las dos en *Villotilla*; a las cuatro de la tarde en *Carrión de los Condes*; a las siete y media en *Torre de los Molinos*.

Día 14.—A las diez de la mañana en *Villaturde* y *Villacuende* (dividiéndose el Equipo); a las diez y media en *Villanueva de los Nabos* (se dará vacuna al Médico para los niños de *Bustillo del Páramo*); a las once menos cuarto en *Villamoronta*; a las once y media en *La Serna*; a las doce en *Nogal de las Huertas*; a las doce y media en *Población de Soto;* a las tres de la tarde en *San Mamés de Campos*; a las tres y media en *Villasabariego*; a las cuatro en *Robladillo* y *Villamorco* (dividiéndose el Equipo); a las cuatro y media en *Miñanes*.

Día 15.—A las nueve y media en *Venta de Baños* y *Baños de Cerrato*.

Palencia 7 de abril de 1964.—El Jefe Provincial de Sanidad, *Mauro Martín de Prado*.

Almacenista

nombramos por cada provincia de los Rodamientos ingleses «R&M», abonando el stock mínimo y facturando directamente. Para informes: PEYCAR, S. L. Avda. José Antonio, 55 MADRID (13)

Cortefiel, es exclusiva de CASA MARTIN. Abrigos, gabardinas, trincheras, trajes Mayor, 86. — Teléfono 3296 PALENCIA

Importante conferencia de Gual Villalbí

La evolución de la industria española en los últimos 50 años

Preparación capital del Gobierno para imprimir a la agricultura un gran impulso de renovación y progreso

Barcelona, 7. — El Ministro sin cartera, don Pedro Gual Villalbí, ha pronunciado esta tarde su anunciada conferencia en el Fomento del Trabajo, dentro del ciclo organizado por la Cámara de la Industria para resaltar la importancia y desarrollo de la industria nacional

Al acto asistieron las primeras autoridades barcelonesas y el conferenciante disertó sobre «La evolución de la industria española en los últimos cincuenta años». La inició diciendo que más que un discurso de carácter rigurosamente histórico con el relato de acontecimiento y exposición de las cifras que los valoran, se proponía hacer una filosofía elemental sobre los hechos más relevantes de la evolución de la industria española en lo que va de siglo, analizando los móviles determinantes de aquéllos, la manera cómo la evolución se ha realizado y las enseñanzas que pueden deducirse para el futuro.

Desde principios de siglo hasta el año 1939, en que termina la guerra de liberación dijo— la evolución industrial se realizó bajo estas tres condiciones: no había propiamente un espíritu y un ambiente de progreso, dominaban el desaliento y un complejo de inferioridad que ahogaba iniciativas y malogró esfuerzos. A pesar de esto, se realizaron progresos, pero fueron costosos, dispersos, en parte inconscientes y no alcanzaron a donde debieron llegar. Faltó entonces el espíritu de progresividad que es una ordenación de ideas definidas, de estructuras y métodos de funcionamiento. Los logros obtenidos lo fueron por la iniciativa privada espontánea, frente a la incomprensión o la indiferencia de los Gobiernos y las instalaciones. Los progresos se financiaron casi exclusivamente con el ahorro de los propios empresarios que acreditaron esa virtud con las de la tenacidad y la prudencia, el capital extranjero no venía a un país pobre y sin horizontes.

Dijo más adelante que a partir de 1939 el régimen político de Franco cambia radicalmente el signo de estas tres condiciones y que con las enormes realizaciones de recuperación y de expansión logradas en las condiciones más difíciles de aislamiento y falta de ayuda del exterior, el español se ha recuperado, vuelve a tener fe en él mismo, se cree capaz de hacer lo que se proponga, porque se sabe bien dirigido y protegido. Es así cómo se ha formado un ambiente de progresividad que ha conducido al plan de desarrollo que ahora se pone en marcha. Por razón de las circunstancias y también por la corriente que domina en el mundo, los progresos se hacen por el principal impulso de la economía pública y la dirección estatal, las obras públicas, la concentración parcelaria, el plan energético e hidráulico, el plan de viviendas, las empresas del I. N. I. y toda una intensa actividad de Gobierno para propulsar el desarrollo, se sobreponen a la iniciativa privada que se ve alentada por esos estímulos y ejemplos. Todo eso se inició con el propio esfuerzo nacional, en el aislamiento, cuando pasaron las circunstancias de la incomprensión internacional y la obra de Franco es mundialmente reconocida, la financiación del desarrollo industrial se hace abierta y ahora las ofertas de capital extranjero y de colaboración son de tal volumen, que hay que disciplinarlas. Se refirió después a los factores principales que han condicionado la evolución industrial y el respiro del corto periodo del Gobierno de Primo de Rivera para seguir después con un análisis de la segunda república y del Alzamiento Nacional.

Señaló más adelante que lo que son los veinticinco años de paz que ahora celebramos, está a la vista. Con motivo de la efemérides, la prensa ha divulgado extensas y precisas informaciones sobre los logros alcanzados.

El conferenciante glosó brevemente los rasgos de la transformación operada y los progresos alcanzados, destacando el prestigio que España ha ganado en el exterior y el reconocimiento palmario de los frutos de nuestra revolución económica, cuyo alcance de milagro reconocen los organismos y personalidades internacionales de mayor solvencia. La industria ha avanzado mucho, ahora se le abren las brillantes perspectivas del plan de desarrollo.

Se refirió seguidamente a los progresos de la técnica y la evolución de nuestra industria y dijo que en orden a la técnica, se hacen a la industria nacional tres órdenes de inculpaciones para explicar su presunto estado de atraso; se dice que está anticuado el utillaje, que es defectuosa en la estructura y se mantiene en la rutina de métodos y procedimientos. El señor Gual Villalbí rebatió cada uno de esos puntos, que consideró en gran parte faltos de fundamento, e hijos de la ignorancia sobre la realidad del proolema y como efectos residuales del complejo de inferioridad que se había afirmado en el espíritu nacional. Se ha manifestado contrario a la inculpación de que en la economía industrial haya un excedente de empresas medianas y pequeñas que significan lastre para producir económicamente. Expuso que el número de éstas es relativamente mayor en grandes países industrializados, en donde forman incluso constelaciones que trabajan útilmente para las grandes empresas.

Explicó cómo esos tipos de empresas medianas y pequeñas son indispensables y aportan una gran parte de la renta nacional por su dinamismo, flexibilidad y, sobre todo, por su eficacia en el cuadro de la adecuación económica territorial, como es actualmente el caso de España. Aludió a la conducta de otros países, citando el plan francés, que se hace, no para cambiar la estructura de tales empresas, sino para reforzarlas en su debilidad financiera y que así se ha manifestado el pensamiento del sindicalismo español en su reciente Congreso.

Es una ligereza —afirmó— y también una injusticia el dar por supuesto un atraso técnico general de la industria nacional, desconociendo sus progresos en magnitudes, variedad e índices de mejora en productividad. No nos comparamos con las naciones más poderosas, pero hay que considerar que estamos relativamente bien en cuanto a nuestra potencia y recursos.

Se refirió más adelante a la siempre vacilante política arancelaria, examinando las tarifas de 1906, 1912 y 1922 y la fracasada reforma de 1928 que hizo que el arancel de 1922 estuviese en vigor hasta 1960. Niega que tales tarifas fuesen ultraproteccionistas y, menos, prohibitivas y demostró cómo en todos los casos cuaquiera que fuese el coeficiente protector inscrito en los aranceles, éstos se desmoronaron por las rebajas y concesiones de claudicación que en seguida se hicieron en la negociación de los tratados de manera que cuando algunos países se hacían comercialmente menos que inaccesibles, jugando con derechos adicionales, tasas recargos, discriminaciones y toda clase de medidas de restricción, nosotros desmantelábamos nuestro modesto sistema defensivo y aún se nos vituperaba de ser uno de los países de más alto proteccionismo en Europa.

En la última parte de su conferencia el señor Gual Villalbí explicó que la industrialización de España ha venido impuesta por tres razones: una de enseñanza en cuanto al ejemplo que dan todos los países que buscan el mayor incremento de la renta nacional, otra de experiencia al considerar cuáles hubieran sido las situaciones del pueblo español si hubiésemos carecido de industrias en los días difíciles del aislamiento por guerras o acción política y, finalmente, el tercer motivo es el de la previsión que aconseja proseguir en el camino de la defensa prudencial ante un mundo entregado a la lucha económica más cruda, que apela a los medios más sutiles y, sobre todo, que está salpicada de guerras aisladas y tiene el peligro de volver a incendiarse en otra mundial de incalculables consecuencias. La política actual industrial que viene desarrollando el Gobierno se asienta principalmente en la preocupación capital de imprimir a la agricultura un gran impulso de renovación y progreso y la industria recibirá el beneficio de la demanda de bienes de equipo, herramientas, etcétera. y al elevarse el nivel de vida del campesino, la industria tendrá también el beneficio de atender a un mayor consumo. Los polos de desarrollo —afirmó— retendrán en las aldeas a la población campesina que ahora emigra y servirán para coordinar las dos actividades: la agraria y la industrial en una mejora de distribución geográfica de la economía de la producción y para un equilibrio económico nacional estable. Terminó diciendo que hemos de ser más justos con nosotros mismos y cesar en las recriminaciones sistemáticas que, en vez de estimular acobardan y que constituyen un pésimo sistema en la Pedagogía social aplicada al ámbito de la economía.—Cifra.

Segunda sesión, en la Diputación, de la I Semana de la Familia

Se estudió la II Ponencia sobre "Problemas de la Enseñanza media en Palencia"

A las ocho de la noche del martes, con gran afluencia de matrimonios, religiosos, maestros y catedráticos se procedió, por el Presidente de la II Ponencia, D. Mario Hernández Romojaro, a la lectura de una interesantísima ponencia.

La estudiada ponencia estaba respaldada por una abundancia de datos estadísticos muy significativos, como por ejemplo la casi igualdad de población estudiantil masculina y femenina; el estudio de la jornada escolar; de la vigencia de los textos; el baquillerato nocturno; etc, etc.

La ponencia acentuó, especialmente, la necesidad de creación de dos colegios menores, masculino y femenino; la orientación escolar y profesional; la mejora del Instituto y la creación de otro femenino, el coste de la enseñanza; etc, etc.

Al final de la lectura, se entró en la discusión pública de las conclusiones provisionales.

Esta discusión sacó como consecuencia práctica el entresacar las conclusiones 1.ª, 4.ª, 5.ª, y 8.ª, para tomarlas como base de trabajo para una Asamblea Especial de Enseñanza Media, que prepararán los colegios, instituto y academias conjuntamente dado el enorme interés demostrado por la actual Asamblea de Padres de Familia.

Las conclusiones aprobadas, y nuevamente estudiados fueron:

1.ª Para superar la crisis de crecimiento del alumnado de baquillerato general y la escasez de escolares de formación profesional de otro, estimamos procedente un nuevo planteamiento de la enseñanza media. Facilitar el acceso efectivo de la totalidad de la población escolar a la enseñanza media, al menos en su ciclo elemental, y diversificar el ciclo secundario no sólo en sus ramas humanística y científicas, sino en las artísticas.

2.ª La creciente demanda de puestos escolares en el Instituto «Jorge Manrique», que no es posible atender por su saturación actual, exige la creación de un nuevo Instituto, exclusivamente femenino, reservándose el actual modernizado y ampliado, para el alumnado masculino.

3.ª La creación de dos colegios menores, masculino y femenino.

4.ª Recogiendo el criterio de la gran mayoría de los Padres de Familia de todas las asociaciones de la Federación, estimamos que la vigencia de los libros de texto debe prolongarse a cerca de 10 años. Por su contenido, se pide: síntesis prácticas y más pedagógicas, así como más preparación.

5.ª Reducción al máximo de las tareas caseras según los grados y, para hacerlo posible, revisión de programas, simplificación de textos, disminución de las vacaciones y fomento de la vida familiar.

6.ª Creación en los alumnos de «Pre-Universitario» de auténticos habitos de estudio que les prepare para la enseñanza superior, utilizando métodos modernos de pedagogía.

7.ª Haciéndonos eco de las aspiraciones de los alumnos del Bachillerato Nocturno y en consideración a su heróico esfuerzo, consideramos de justicia el que se les adjudique el mayor número de becas que la ley permita.

8.ª La Federación de Padres de Familia, por razones vitales, propugnamos la más rápida implantación de un sistema de «Orientación Escolar y Profesional» en los Centros Docentes y la creación de un Centro Docente especializado en la materia.

Para esta noche, a la misma hora se anuncia la III Ponencia: «Problemas de la Enseñanza Superior: Universitaria y Técnica de Palencia». Centros nuevos, como primera solución. Comunicaciones con Valladolid, etc.

Esta ponencia es trascéndental pues hemos de tener en cuenta que hoy día en las grandes ciudades el traslado a los Centros es más difícil que el ir y venir a Valladolid por medio de microbuses propios.

Por necesidades de organización, se ha verificado un cambio en la lectura de ponencias, y el jueves día 9, será expuesta y estudiada la ponencia número 5, sobre «El problema moral de la familia en Palencia», presentada por el Dr. D. Abilio de Burgos, dejándose para el viernes día 10, la exposición de la número 4: «La aportación femenina a la familia integral en Palencia», presentada por doña Casilda Ordóñez de Hervella.

SANIDAD

COLONIAS INFANTILES

Se pone en conocimiento de los padres de los niños que están actualmente en la Colonia de Tarragona, que estos niños regresarán a Palencia el próximo sábado, día 11, en el tren que llegará a la estación de la Renfe a las once menos cuarto de la noche. Los padres les recogerán en la misma estación a la llegada del tren.

Los niños seleccionados para el próximo turno de Colonias de Tarragona saldrán de Palencia el próximo miércoles, día 15. Estos niños acompañados de sus padres o familiares, se presentarán a las seis de la mañana en la estación de la Renfe, donde se hará cargo de ellos una enfermera del Dispensario Antituberculoso.

Como es sabido, la estancia en las Colonias es completamente gratuíta; los gastos de viaje son satisfechos por el Excelentísimo señor Gobernador Civil de esta provincia. Durante el trayecto, los niños van acompañados por enfermeras del Dispensario Antituberculoso.

Palencia, 8 de abril de 1964.—El Jefe Provincial de Sanidad, **Mauro M. de Prado.**

Club de Amigos de Alemania

Para los alumnos de lengua alemana

Por el profesor del curso, se ruega a los alumnos inscritos para el curso de lengua alemana, se presenten el próximo viernes, día 10, a las ocho de la noche, en el domicilio del Club de Amigos de Alemania.

El Jefe de la Mafia está en GIBRALTAR

Por Filippo BETTI

- Se llama Salvatore Greco y es perseguido a un tiempo por la policía italiana y otros miembros de la "honorable sociedad"
- La nueva y la vieja Mafia luchan entre sí en tierras sicilianas
- Desde Gibraltar la Mafia tradicional se apresta a la nueva batalla de su reorganización

Hace dos meses, en el estrecho de Bonifacio que separa a Córcega de Cerdeña, una lancha rápida sin matrícula ni bandera se precipitó contra otra de los carabineros italianos encargados de la guarda de fronteras y aduanas, abordándola por la proa.

Identificada la lancha pirata, resultó ser la «Brave Building» de Gibraltar, a cuyo mando iba el ex-capitán francés de carros blindados, Henri Raoul Berger. Hubo intercambio de disparos entre las dos embarcaciones y Berger resultó herido.

Fue capturado por los carabineros italianos y declaró que el dueño de la «Brave Building» no era otro que un tal Salvatore Greco, muy conocido de la policía italiana y de la Interpol y que tiene actualmente residencia en Gibraltar.

Salvatore Greco es una ficha conocida en los archivos policiales. Se trata nada menos que del jefe de la mafia tradicional, que durante varios años ha llevado a cabo una doble lucha sin cuartel contra la nueva «mafia» y la policía italiana en el atormentado suelo de la isla de Sicilia.

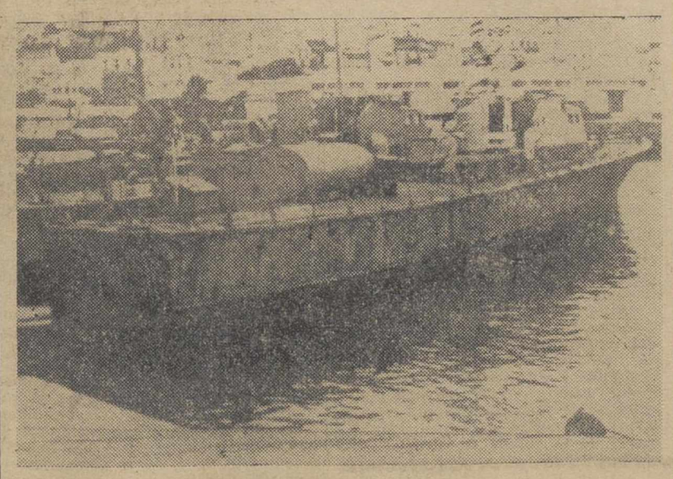
La rivalidad entre las dos mafias, la nueva y la vieja, comenzó en 1959. Al frente de la nueva, organizada según los métodos de los «gangters» de Chicago y seguramente con grandes ramificaciones en América del Norte, se hallaba un tal Angelo La Barbera.

La vieja mafia tenía como jefe de operación al citado Salvatore Greco. Los episodios de la lucha entre las dos mafias fueron sangrientos y espectaculares. Los antiguos mafiosos preferían los métodos tradicionales: el disparo a traición, la emboscada, la descarga de «Lupara».

Los nuevos se mostraron, en contra, partidarios de las ráfagas de metralleta y los automóviles cargados de explosivo y abandonados en el lugar designado para el atentado.

PALERMO, UN NUEVO CHICAGO

Durante más de dos años, la capital de Sicilia adquirió una atmósfera semejante al peor Chicago de los años 20 y 30. En junio del pasado año dos automóviles cargados de tritolo estallaron casi simultáneamente. En uno de ellos, la criminal mano de los nuevos «mafiosos» habían colocado dos cargas, de tal manera que en el caso de que se descubriera el atentado y fuera desconectada la primera, hiciera explosión la segunda.



Una de las lanchas rápidas utilizadas por la nueva Mafia y anclada en el puerto de Gibraltar.—(Foto FIEL)

Saltaron así por los aires siete carabineros de un destacamento mandado por un teniente. Fue aquella la gota que colmó el vaso de la paciencia oficial y desde Roma dio principio la mayor operación antimafia conocida en Italia.

En vista de que las cosas se ponían mal para él en el sur, el jefe de la nueva mafia, Angelo La Barbera, huyó al norte, a Milán. Pero los viejos mafiosos le siguieron a través de toda la Península y unos días más tarde, Angelo La Barbera, caía acribillado a balazos en una calle milanesa. No murió a pesar de la gravedad de las heridas y la policía aprovechó para echarle el guante.

Con la desaparición de su jefe, los miembros de la nueva mafia que operaban en Palermo, quedaron desorientados. De un lado, la mafia antigua había vencido en la lucha planteada entre ellos. Del otro, las fuerzas del orden estrechaban cada vez más el cerco a su alrededor.

GIBRALTAR, NUEVO CUARTEL GENERAL

Desorganizada la nueva mafia, no quedó a las fuerzas policiales sino dar la batalla a la tradicional. En vista de ello, el jefe de operaciones huyó por vía marítima a Tánger, de donde pasó luego a Gibraltar.

Coincidió su traslado con la emigración de capitales desde la ciudad marroquí a la posesión británica comprobada por las inspectores de finanzas a finales de 1963.

Gibraltar se ha convertido así en el nuevo cuartel general de la mafia. Desde la Roca, las órdenes seguirán afluyendo a Palermo, Mesina y aún Nueva York, Chicago y Filadelfia.

No basta que la policía italiana haya detenido en Sicilia a más de dos mil personas, que en Nueva York se hagan públicas revelaciones sobre los planes de «Cosa Nostra» y otras organizaciones «mafiosas» o que Russo el viejo jefe de la mafia tradicional, se halle desterrado en una pequeña localidad alpina. Desde Gibraltar, la vieja mafia se apresta a la nueva batalla de su reorganización.

(Es un reportaje especial para Agencia FIEL-ALA. Prohibida la reproducción).

Co-Productora de confecciones de señora y niños, precisa

REPRESENTANTE

Sr. Fernández. Madrid, 9. Lope de Rueda, 18

Delegación Provincial de Juventudes

«25 años de la Paz Española» Conferencia en el Instituto de Enseñanza Media

El lunes pasado, en el Instituto «Jorge Manrique», de Enseñanza Media, de esta capital, por el profesor titular de Formación del Espíritu Nacional del Centro, don Carlos Rodríguez Serrano, fue dada una conferencia en torno al 25 Aniversario de la Paz Española.

El acto, que fue presidido por la ilustrísima Sra. Directora del Instituto, acompañada por el Delegado Provincial de Juventudes y claustro de Profesores del Centro. Dentro de su sencillez, revistió carácter de solemnidad y asistieron a la Conferencia los alumnos de los Cursos superiores del Instituto.

CINE CLUB SAN FERNANDO

El próximo día 11, se proyectará en este cine club la película titulada «El renegado», dirigida por Leo Joannson e interpretada por Pierre Fresnay.

Esta interesante película será comentada por don José María San Miguel, comenzando a las 7'30 de la tarde.

Hay muchos modos de servir eficazmente a la Patria. Uno de los mejores es el de procurar en la medida correspondiente a cada uno, que no haya adultos iletrados y que se eleve y actualice la cultura de nuestros adultos.

NO-DO DE SUCESOS

En la provincia de Teruel se estrella un reactor de la base de Manises

Una nueva estafa por el procedimiento de la venta de pisos

Dos hombres muertos en un accidente de tráfico en la provincia de Salamanca

SE ESTRELLA UN REACTOR DE LA BASE DE MANISES

Teruel, 8.—Se ha estrellado contra el suelo un reactor «Sabre» de la base de Manises (Valencia), cuando realizaba ejercicios de tiro sobre el polígono de Caude.

Al parecer se le incendió el motor y cayó sobre la partida denominada «Moralejos», a cuatro kilómetros del polígono.

El piloto, capitán Lombo, se salvó arrojándose en paracaidas. — Cifra.

NUEVA ESTAFA DEL PROCEDIMIENTO DE VENTA DE PISOS

Barcelona, 8.—Una nueva estafa del procedimiento de venta de pisos tramita el Juzgado de esta capital.

Se trata, según nuestras noticias, de la empresa titulada «Irimachen».

El gerente de la empresa Ignacio Riera Machens, ha sido procesado hasta el total esclarecimiento del asunto, mientras que los que figuran como perjudicados han sido llamados a declarar para que especifiquen los hechos que motivaron este procesamiento.—Cifra.

DOS HOMBRES MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE TRAFICO

Salamanca, 8.—Dos hombres resultaron muertos en accidente de tráfico ocurrido en la carretera general de Salamanca a Madrid, kilómetro 181,300, término municipal de Ventosa del Río Almar.

El automóvil cuatro-cuatro matrícula SA-5.791 circulaba en dirección a Peñaranda de Bracamonte y al intentar adelantar a un camión matrícula VI-3.310, que circulaba en la misma dirección, se dio un golpe de refilón con un automóvil portugués que marchaba en sentido opuesto y se metió debajo de las ruedas del camión, que quedó volcado sobre él. Resultaron muertos en el acto el conductor del cuatro-cuatro, Manuel Bernal García, de 18 años, y su acompañante, Enrique Vega Magro, de 58, ambos vecinos de Salamanca y pertenecientes a un taller de reparaciones de automóviles de la capital. Un tercer ocupante de este vehículo, Angel Hernández González, de 18 años, resultó con heridas de carácter leve. El conductor del camión, Moisés Santos, no sufrió daño alguno. Los tres ocupantes del coche portugués sufrieron erosiones y contusiones ligeras.—Cifra.

TRES ESTUDIANTES GRAVEMENTE HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Segovia, 8. — Tres heridos, uno gravísimo y los otros dos de pronóstico reservado, es el balance de un accidente de tráfico ocurrido en las cercanías de Otero de Herreros, en una curva en reparación de la carretera de Madrid a Segovia por San Rafael. Chocaron en dicho lugar un «Land Rover» y un turismo «Seat 600» ocupado este último por tres estudiantes residentes en Madrid. Los tres estudiantes resultaron heridos: gravísimo, con fractura de la base del cráneo, José Mira Calderón, natural de Santander, de 19 años, estudiante del Colegio Mayor San Agustín, y de pronóstico reservado Manuel Segura San Juan, que conducía el vehículo, de 20 años, domiciliado en Madrid, y José María Avendaño Pérez de la Riva, de 19 años, natural de Santander y residente en el mismo Colegio de San Agustín.—Cifra.

TRES PERSONAS GRAVEMENTE HERIDAS AL ESTRELLARSE EL COCHE EN QUE VIAJABAN

León, 8.—Cuando el turismo que conducía José Luis Sáez, de Valladolid, se estrelló contra un árbol en la carretera de Villanueva del Campo a Valencia de Don Juan, han resultado con graves heridas el conductor y sus acompañantes Candelas y María Gaitero, de Gordoncillo, provincia de León y Sarita Rodríguez Barrientos, de León. —Cifra.

CHOQUE DE UN CAMION CONTRA UN TURISMO

Pamplona, 8.—Al chocar un camión conducido por José Verge Cardona, de Oliva, provincia de Valencia, con el turismo que guiaba su propietario Ramiro Lacabe Arteaga, de Pamplona, al que acompañaba su esposa doña María Dolores Amorena Viella, el matrimonio sufrió graves heridas. Su hijo Fernando que les acompañaba, resultó ileso y otra joven que viajaba con ellos, Concepción Cabete Aguado, con lesiones leves.—Cifra.

APARECE ESTRANGULADO UN NIÑO NORTEAFRICANO DESAPARECIDO EN PARIS

París, 8.—El cuerpo de un niño norteafricano, de cinco años de edad, Messaud Luda, ha sido encontrado esta mañana por un trapero, en una calle del distrito donde vive la colonia norteafricana.

El pequeño ha sido estrangulado con un pañuelo y después el cuerpo, envuelto en una manta, fue colocado dentro de una espuerta.

El niño desapareció ayer por la tarde, y pese a las pesquisas que se hicieron no pudo ser hallado hasta hoy en que se encontró el cuerpo.—Efe.

CONTINUAN LOS TERREMOTOS EN SUIZA

Sarnen (Suiza Central), 8.—Aunque disminuyen en intensidad continúan los terremotos en Sarnen y Kern, en Suiza Central.

En la jornada de ayer se registraron sólo tres temblores hasta las seis de la tarde.

Las precauciones de alarma y seguridad se mantienen en vigor

Desde el pasado 17 de febrero se han contado centenares de sacudidas, de amplitud variable, acompañadas frecuentemente de ruidos subterráneos.—Efe.

CENTENARES DE HERIDOS EN UN TERREMOTO EN SUMATRA

Yakarta, 8.—Centenares de personas heridas y muchas casas y establecimientos destruídos es el balance de un terremoto que sacudió ayer la parte norte de Sumatra.

Los hospitales se encuentran abarrotados de heridos, muchos de ellos niños.

La localidad más afectada ha sido la de Banda Atjeh y las comunicaciones han quedado interrumpidas. El terremoto tuvo una duración de seis minutos.—Efe.

M.C.D.2022

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Reunión plenaria del Consejo Nacional del Movimiento

FRAGA IRIBARNE glosó los principios orientadores de la política de información

"El principio básico de la nueva ley-dijo-deberá ser el de la libertad de Prensa"

Lora Tamayo expuso los proyectos del Ministerio de Educación Nacional

Madrid, 8.—Bajo la presidencia del ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, se ha celebrado esta mañana la reunión plenaria del IX Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s, en el Palacio del Consejo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión plenaria anterior, don Licinio de la Fuente informó sobre los trabajos del último Pleno, recogiendo los deseos del Jefe Nacional de tener un Consejo activo y eficaz en la discusión y planteamiento de los más importantes problemas políticos nacionales e hizo un resumen de la labor de Secretaría y el desarrollo de las funciones de organización que se recogen en la orden de 1 de enero de 1964. Por último, añadió, la Secretaría ha realizado una intensa preparación de la actual reunión.

REPRESENTACION PUBLICA DE LA FAMILIA

A continuación, el Delegado nacional de Asociaciones, don Jorge Jordana de Pozas, habló sobre «Desarrollo de las bases sobre representación pública de la familia». El orador recordó que en su reunión de marzo del 63 el Consejo Nacional había aprobado un conjunto de directrices para el desarrollo del principio de la representación pública familiar que constituye uno de los fundamentos de la democracia social.

En tres epígrafes se sintetiza la labor realizada: primero, promulgación de las normas jurídicas que permitan la espontánea creación de las Asociaciones de Cabezas de Familia, que lleven la representación de éstas a los órganos colegiados de decisión política. Segundo, creación del ambiente propicio al nacimiento de aquellas Asociaciones de Cabezas de Familia de ámbito local.

En el primer aspecto se ha redactado un anteproyecto de ley sobre representación pública familiar. Por otra parte, reiteradas peticiones han aconsejado no esperar la promulgación de la ley para que se vayan constituyendo en asociaciones los cabezas de familia que así lo deseen. Así, cuando la ley se promulgue, encontrará preparado unas estructuras sociales y asociativas. Sintetizó las diversas disposiciones legales que han hecho viables los primeros pasos.

En relación con el segundo punto, afirmó que el nacimiento de nuevas asociaciones ni puede ni debe ser el resultado de una mera actividad de normación, sino que requiere un conjunto de medidas de fomento para estimular la iniciativa social. Se ha realizado por los delegados provinciales y colaboradores de la Delegación Nacional, una campaña de orientación y se ha redactado un estatuto tipo de asociación familiar, meramente indicativa y se han dado instrucciones y consejos en relación con el contenido de las asociaciones recién constituídas y de las actividades que voluntariamente podían emprender.

En cuanto al punto tercero se están ya recogiendo los frutos de la actividad desplegada por la Secretaría general del Movimiento.

No se han olvidado aquellas finalidades de defensa de intereses directamente relacionados con la vida familiar. Se han celebrado las jornadas técnicas sobre niños subnormales que afectan a 200.000 familias españolas y se ha integrado en el movimiento la Asociación de Padres de Niños Subnormales y la Comisión Permanente de los Congresos de la Familia Española ha presentado a la Ley de Bases de Seguridad Social enmiendas referentes a la protección especial a la familia con hijos subnormales, a la Ley de Reforma Tributaria en materias de desgravación fiscal y a la Ley de Escolaridad Obligatoria.

PROMOCION POLITICA DE LA JUVENTUD

A continuación informó sobre el tema «Promoción política de la juventud», don Eugenio Casimiro López y López, delegado nacional de Juventudes, quien afirmó que iba a hablar de uno de los temas más complejos y polémicos que el mundo tiene planteados: el de la juventud.

Trazó primero un panorama general de la juventud en el mundo, en la que se registra una franca rebeldía contra los moldes de sus mayores y la injusta desigualdad económica social de pueblos, clases y hombres.

Si queremos evitar, pues, que la panorámica exterior haga carne en nuestro pueblo, hay que prestar a nuestra juventud toda la atención que merece.

Entendemos que una acertada promoción política debe comprender una adecuada preparación, basada en igualdad de oportunidades que justo es reconocer que se ha realizado en este sentido un ingente esfuerzo. Pero hay que hacer más y el Movimiento debe intensificar al máximo la atención a las organizaciones de juventud como ha señalado la Unesco.

También hay que dar el paso decisivo de ofrecer la oportunidad de participación y acceso a la gestión pública a los que estén capacitados y llamados a ello. Una de las primeras vías de acceso en esta gestión, es, sin duda, la posibilidad de manifestar en el ámbito adecuado la propia opinión. Y entendemos que es el Movimiento el que debe ofrecer estos cauces de expresión tan útiles para mantener en vigilia a quienes rijan en cada momento la vida de la nación.

Otro camino es completar los cauces institucionales dentro del Movimiento, para el definitivo acceso a los puestos de mando y dirección. De otra suerte tendremos que ver dolorosamente cómo se nos va la juventud que hemos formado hacia quienes estimulan y facilitan su promoción.

Quiero aconsejaros, consejeros nacionales, que vuestros esfuerzos no han sido baldíos, pero que aún teneis mucho que hacer en unión íntima con las nuevas generaciones. Oíd el testimonio de unos Padres Jesuítas del Colegio Latino Americano de Roma que tras unos días de convivencia en el campamento «Francisco Franco» afirmaron: «Y entre estos forjadores del ideal hispano, la juventud de España que simbolizan y representan los mil arqueros selectísimos del campamento. Realmente, son la juventud ideal: sana, pura, alegre, quijotesca y ansiosa de conquistas personales nacionales y ecuménicas». Consejeros nacionales, en esa juventud se puede creer y, además, sentir el orgullo de que es la nuestra.

En este momento entraron en el salón el ministro de Comercio y el infante don Alfonso de Borbón.

ACCION POLITICA EN LAS PROVINCIAS

Seguidamente pasó a la exposición del dictamen «Bases para la acción política en las provincias», don Blas Tello quien afirmó que el Consejo Nacional ha considerado conveniente formular un conjunto de bases de acción política en la provincia española que más que un plan de acción de ámbito provincial trata de sentar las bases para lograr una mayor eficacia en la actividad política general sobre el principio firme de la conexión constante entre provincias y órganos centrales.

La realidad actual de nuestras provincias demanda como imprescindible una acción política apoyada en los principios fundamentales del Movimiento. Figura fundamental es el jefe provincial del Movimiento a quien como representante del jefe nacional, y jefe político en su esfera competen desarrollar los principios básicos. Por otra parte la función gubernativa propia del gobernador civil precisa de una asistencia inmediata y directa de la doctrina. En resumen, el jefe provincial ha de reunir las condiciones necesarias para hacerla idónea, representante del Movimiento especialmente como órgano de relación entre la sociedad y el Estado.

INTERVENCION DE FRAGA IRIBARNE

Después el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne habló acerca del tema «Principios orientadores de la política de información».

Seguidamente intervino el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, quien comenzó su intervención aludiendo al hecho importante y venturoso de la reunión del Consejo Nacional del Movimiento en las fechas conmemorativas de los veinticinco años de paz. Este hecho no deja de significar unas nuevas exigencias, nacidas de problemas y situaciones también nuevos, que han de encararse dentro de una línea perfecta de continuidad de la dinámica del Movimiento. Se refirió a las actividades turísticas, cuya evidente importancia económica no debe empequeñecer la perspectiva de su sentido político. La política turística es algo más que una ciega maquinaria de multiplicación de estancias, sino que supone también un ámbito natural de acercamiento sicológico, y constituye una palanca de acción política de primera magnitud hacia el exterior.

La otra gran vertiente de las actividades del Ministerio es la información. Al analizar las relaciones entre la información y el desarrollo político afirma que, aunque la Prensa y la información no constituyen el tema central del pensamiento y el quehacer político, es evidente su influencia en el campo de la política. Por ello todas las transformaciones políticas contemporáneas están seguidas de cambios en relación con los medios informativos. Es conveniente sustituir la ley de Prensa de 1938, especialmente en este momento en que la idea del desarrollo político de las instituciones ha calado profundamente y suscita esperanzas de que los principios inspiradores de la legislación fundamental, adquieran plenitud adecuada a las transformaciones operadas por su continuada vigencia en la sociedad española.

Nuestros proyectos ordenadores de la actividad informativa han de estar inspirados en una clara doctrina moral, y especialmente el anteproyecto para una ley de Prensa que sustituya a la vigente. Hoy estamos en la ocasión propicia de legislar para un horizonte de buena salud de la sociedad española.

Hace historia de los distintos regímenes de Prensa en los últimos 30 años y dice que la normalización de la vida española ha venido a plantear la necesidad de una revisión y actualización del estatuto jurídico de la información. La actual posición del Ministerio se significa por el abandono de la tesis de una ley de información única, que abarque todos los campos de esta actividad, y se orienta en la línea de creación de un estatuto de la información, formado por un conjunto de normas de distinto rango, del que serán parte un estatuto de la profesión periodística, un estatuto de la publicidad, una ley de prensa e imprenta y, posteriormente, una ley de radiodifusión. El principio básico de la nueva ley deberá ser el de la libertad de prensa. Para hacerlo factible se establecerá una garantía la prohibición de censura previa o consulta obligatoria, salvo los casos de excepción previstos en las leyes. Se defiende la libertad individual frente a las presiones nacidas de la misma sociedad y se definen otras libertades precisas para realizar el principio general. Trató después el ministro de la libertad de información en el mundo actual y sus límites y analizó el anteproyecto de ley de prensa e imprenta, en el que no se ignora la necesidad de la idea de José Antonio: la libertad dentro de un orden. El discurso del señor Fraga fue muy aplaudido

LA POLITICA EDUCATIVA

Tras unos minutos de descanso leyó el dictamen "la política educativa en orden al desarrollo" don Adolfo Muñoz Alonso, que analizó el concepto de la educación que consiste en descubrir y esclarecer en el ámbito de la libertad personal lo moralmente obligatorio para la perfección personal.

Acabó considerando como mínimo: primero, la cordinación de los diferentes grados de enseñanza, dos, la promoción de los capacitados; tres, la formación religiosa social y política como indispensable en la educación humana; cuatro, las titulaciones correspondientes a las distintas enseñanzas; cinco, fomento de actividades formativas no escolares.

Todos los oradores fueron objeto de calurosas ovaciones.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION

A continuación el Ministro de Educación Nacional, señor Lora Tamayo, pronunció un discurso.

El Ministro de Educación Nacional, señor Lora Tamayo, en su discurso pronunciado ante el Consejo Nacional del Movimiento, ha manifestado que España necesita superar un retraso en la cultura mínima elemental de sus gentes.

«A esto —afirmó el señor Lora Tamayo— se debe el proyecto de ley presentado a las Cortes, que eleva esta escolaridad obligatoria hasta los 14 años. Esto permitirá un mejor aprovechamiento de capacidades y aptitudes, al acrecentar, en edad más adelantada, el período de observación a que el escolar está sometido por el maestro. Porque la escolaridad puede cumplirse entre la enseñanza primaria y la de grado medio, alcanzando al bachillerato elemental, aspiración más inmediata».

Al referirse a la enseñanza media y profesional, el señor Lora Tamayo hizo constar que los datos estadísticos conducen a la necesidad de un crecido aumento del número de puestos de estudio, que cubra el déficit actual, ya elevado, y atienda las previsiones demográficas y las realidades consecutivas al desarrollo creciente de la política de igualdad de oportunidades.

En orden a los bachilleratos clásicos y teniendo en cuenta que, por razones obvias la enseñanza elemental cuenta hoy, y contará más al quedar establecido el nuevo límite de obligatoriedad, con el mayor número de alumnos, el criterio de multiplicar las distintas modalidades de centros que atienda exclusivamente ésta, se impone sobre todo otro. Así, desde julio de 1962 a finales del año último, junto a la creación de 24 Institutos, en trance de construcción, hicieron 12 secciones delegadas, 48 filiales, 60 colegios libres adoptados y 18 estudios nocturnos, lo que da un total aproximado de setenta mil nuevas plazas. Para juzgar de éstas y otras cifras, conviene decir que el número de alumnos que cursan estos bachilleratos es de unos seiscientos mil, de los que trescientos setenta mil lo son de enseñanza oficial y colegiada y el resto, unos doscientos treinta mil, son libres.

Los aumentos de puestos escolares previstos y programados ya, son, respectivamente, para las enseñanzas oficial y no oficial; en 1964, 53.000 y 26.000; en 1965, 49.000 y 39.000; en 1966, 78.000 y 65.000 y en 1967, 103.000 y 90.000, con lo que alcanzaremos un total de 503.000 nuevas plazas.

«El problema más grave que tiene la enseñanza media —dijo el señor Lora Tamayo— deriva de la necesidad de dotar de profesorado suficiente en número y calidad a los nuevos centros que han de ponerse en funcionamiento; se precisa para ello, en primer término, hacer atractivo, con una digna compensación moral y económica, el ejercicio docente, hoy algo desplazado en su valoración respecto de otras profesiones y empleos, e incrementar las fuentes de producción, como viene haciéndose con la creación de nuevas secciones en las Facultades Universitarias, muy principalmente de Filosofía y Letras (secciones de filologías moderna y románica); Historia, Matemáticas, Físicas y Biología».

De la enseñanza artística dijo que se imponía un profundo cambio de mentalidad, en íntima conexión con las enseñanzas profesionales. En cuanto a la enseñanza universitaria, dijo que sus problemas eran igual o semejantes a los de cualquier otra Universidad extranjera, incluso los muy agudos de la crisis académica de crecimiento que se padece en todo el mundo.

Desde 1940 a 1962 se ha duplicado el número de alumnos en nuestras Universidades, con una tendencia a aumentar más acentuadamente en las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias. Tiene en estos momentos ultimado el Ministerio de Educación Nacional un anteproyecto de ley, modificando la estructura de las facultades universitarias y las categorías del profesorado. En el departamento, se integrarán, junto a los catedráticos, los profesores encargados de curso, los adjuntos, los nuevos docentes que se crean ahora con el nombre de "profesor agregado" con categoría intermedia entre el adjunto y el catedrático, pero con responsabilidad académica propia, las funciones docentes, investigadoras y aún examinadoras, que corresponden por lo menos a una asignatura de los planes de estudio así será al crearse bajo el nombre de "departamento" la unidad estructural universitaria facultativa o interfacultativa que agruparía a las personas y los medios materiales destinados a la labor docente e investigadora en el campo de una determinada disciplina o de disciplinas afines.

En cuanto a las enseñanzas técnicas manifestó que el proyecto de ley que lo plantea fue dictaminado ya por la Comisión de Educación de las Cortes y está pendiente de su aprobación en el pleno. El problema de las enseñanzas técnicas se plantea en un aspecto: el de incrementar el número de titulados y el de acelerar su formación.

Asimismo, hizo referencia al profesorado superior y dijo que la planificación en la formación de este personal hay que hacerla en su conjunto. "Se estima —dijo— que en la actualidad faltan aproximadamente el 50 por ciento de los puestos docentes de escuelas técnicas y facultades, necesarios para el desarrollo de la docencia e investigación en el grado de efectividad que se pretende alcanzar.

Reforma agraria en el BRASIL

Ha sido aprobada por la Cámara de Brasilia

Brasilia, 8.—La Cámara de Diputados brasileña ha aprobado, a pesar de la tentativa de obstrucción por parte de algunos diputados laboristas, el proyecto de reforma agraria de diputado Anis Badra, que hasta ahora se hallaba bloqueado por el Gobierno.

Esta reforma no prevé modificación alguna de la Constitución en lo que concierne a indemnización de propietarios, pero representa un proyecto de grandes mejoras de explotación agrícola, y, por tanto, del nivel de vida de las poblaciones rurales.—Cifra.

Decreto conciliar sobre los "medios de comunicación social"

El Papa ha publicado un "motu proprio" determinando sus modalidades

Ciudad del Vaticano, 7.—"In Fructius" es el título del motu proprio del Papa por el que se determinan las modalidades de aplicación del decreto conciliar sobre los "medios de comunicación social", es decir, la Prensa, espectáculos y la radiotelevisión que será publicado hoy.

El motu lleva fecha de 7 de marzo último y se establece por el mismo la creación de una Comisión Pontificia cuyo número de miembros no se precisa y que estará encargada de velar por el cumplimiento del decreto. Se indica en el motu que tal comisión no deberá asumir las competencias ya atribuídas a las Congregaciones romanas en materia de medios de comunicación social y el documento sigue al que estableció las modalidades de aplicación de la constitución conciliar sobre la liturgia.

Se sabe que un consejo formado por 42 miembros ha sido designado por Pablo VI para vigilar la aplicación de esta constitución.—Efe.

OBJETIVO DE LA COMISION PONTIFICIA

Ciudad del Vaticano, 7.—"La Comisión Pontificia para las comunicaciones sociales", instituída por el "motu proprio" publicado hoy sobre las modalidades de aplicación del decreto conciliar relativo a la Prensa, el cine y la radiotelevisión, tiene como objetivo primordial el de "promover las iniciativas que la sede apostólica estime oportunas adoptar en un sector que tiene una importancia tan grande". "En nuestra época —dice el Papa en el citado documento— la Prensa, el Cine y la Radiotelevisión, promueven problemas graves que ejercen una influencia considerable tanto en la cultura y las costumbres, como en la religión misma".

Estos "medios de comunicación" exigen "una solicitud particular por parte de los pastores, pero también la presencia efectiva de los fieles y la colaboración de todos los hombres de buena voluntad.

Al precisar las tareas de la comisión, el "motu proprio" recuerda la prescripción de la carta apostólica" "Bone Pastores", destinada a los Obispos, que tiene que ser previamente sometida a la aprobación del Papa. La Comisión deberá ayudar a los Obispos en su actividad pastoral relativa a los sectores de la Prensa, el Cine y la Radiotelevisión. Las relaciones entre la Comisión y las congregaciones romanas, cuyas atribuciones no serán modificadas se reglamentarán por la Carta Apostólica precitada de "Comunicación social" serán llamadas para que formen parte de la Comisión que será dotada de los medios necesarios para su actuación.

"La Comisión —añade el documento— al actuar en la espera de sus funciones, conforme a la doctrina de la Iglesia y a las necesidades de nuestro tiempo, contribuirá eficazmente a la difusión de la verdad y, por lo tanto, a la concordia de los pueblos para que, como la declaró nuestro predecesor, de feliz memoria, Juan XXIII "al labora por la paz, se labora por la fraternidad humana".—Efe.

LECO, S. A.

CONCESIONARIO DE COMERCIAL PEGASO, S. A. PARA LA PROVINCIA DE PALENCIA

Información para venta y recambios de

PEGASO

Calle: TENIENTE VELASCO, 15 TELEFONO 3707

Nuestro embajador en Londres habla sobre la Feria Industrial británica en Barcelona

Comentarios de la BBC al resurgimiento económico español

Londres, 7. — (Del corresponsal de Efe, Celso Collazo).

A su regreso a Londres, el embajador de España, Marqués de Santa Cruz, que asistió en Barcelona a la inauguración de la Feria Industrial británica, se ha prestado amablemente a contestar a unas preguntas de este corresponsal acerca del citado certamen.

—¿Qué impresión le ha producido, señor embajador, la Feria Industrial británica en Barcelona?

—Ha sido un gran éxito y las ceremonias de la inauguración muy brillantes y cordiales. La Prensa y la Radio inglesa lo han reflejado perfectamente y con bastante unanimidad al hablar de la inesperada cifra de ventas que se han hecho en los primeros días.

—¿Qué impresión les ha producido España a los participantes?

—Este aumento de compras tan considerable, así como el bienestar del pueblo español, habrá constituído para los numerosos expositores, visitantes y autoridades británicas, la mejor prueba de nuestra estabilidad política, de nuestro desarrollo económico, de nuestra transformación social y de la subida de nuestro nivel de vida, todo lo cual no hubiera sido, sin duda, posible sin los veinticinco años de paz y prosperidad que han deparado a España la efemérides que se celebraba con júbilo en todo el país, justamente el 1 de abril, día de la inauguración de la Feria en Barcelona.

—¿Guarda alguna relación este certamen con el Plan de Desarrollo español?

—Indiscutiblemente, la exposición en sí es un reflejo del interés que entre los industriales británicos ha despertado nuestro Plan. Han acudido a Barcelona para exhibir los bienes de equipo y capital que son factor tan importante en el mismo.

—¿Qué perspectivas ve usted para el comercio hispano-británico, que tanto parece haberse incrementado últimamente?

—En efecto, ha sido grande el aumento de las exportaciones británicas a España durante los últimos años y, como se pone de manifiesto en Barcelona, todavía queda un buen margen para acrecentarlo más, lo que todos debemos mirar con satisfacción. No olvidemos que Inglaterra es desde hace más de un siglo nuestro mayor cliente, y, en la actualidad, el país de Europa que, por no tener trabas de contingentes y calendarios, o por tenerlas limitadísimas, mantiene las puertas abiertas a nuestras exportaciones que sólo de nosotros depende el aumentar. Este no es precisamente el caso de otros países de Europa que, aunque se benefician considerablemente de nuestra expansión y nos venden mucho más de lo que nos compran, todavía mantienen unas normas y una actitud que, en definitiva, podrían acarrear dificultades al progreso de nuestra economía.—Efe.

GRAN BRETAÑA RECONOCE EL RESURGIMIENTO ECONOMICO DE ESPAÑA

Londres, 1.—«La situación española ha cambiado respecto a los años anteriores», ha dicho el comentarista de la BBC, Bertram Mycock, en una de sus emisiones. En el programa, titulado «La Feria Industrial británica coincide con el Plan Cuatrienal español», Mycock explicó lo que es el Plan de Desarrollo y los grandes beneficios que de él pueden derivarse para España. «Los observadores extranjeros —prosiguió— creen que España puede ser modernizada y su población alcanzar un nivel de vida mejor por la integridad de sus ministros».

En el programa «Europa», la British Boadcasting Corporation, en el espacio titulado «Gradual, pero impresionante milagro económico», transmitió un comentario en el que decía: «Si la total supervivencia puede ser tomada como patrón para medir la calidad política, el Generalísimo Franco tiene fuertes razones para considerarse uno de los mejores estadistas del tiempo de la guerra y de la postguerra». Añadió que hasta los enemigos políticos del Caudillo han de reconocer que éste ha dado a España 25 años de paz que han permitido al país reparar los desastres de la guerra. Merced a ello —añadió el comentarista de la BBC—, ha sido posible un gradual, pero impresionante milagro económico que está transformando la vida del español medio y poniendo a España en la activa órbita de la economía europea y mundial». «Gran Bretaña —terminó diciendo— ha reconocido el resurgimiento económico de España al enviar a Mr. Edward Heath a la inauguración de la Feria Industrial británica de Barcelona. La mayor virtud del General Franco ha sido realizar un cambio gradual, sin apartarse de los principios fundamentales».—Efe.

Martín Bormann murió en Berlín en los últimos días del conflicto

Un testigo presencial lo afirma en un informe dado a la publicidad

Viena, 8.—Un periódico checoslovaco ha publicado el informe de un supuesto testigo presencial que dice que el lugarteniente de Hitler, Martín Bormann, desaparecido desde la pasada guerra mundial, resultó muerto en Berlín durante los últimos días del conflicto.

El periódico de Praga "Zemedelske Noviny", publica la información en forma de entrevista con el testigo, Jaroslav Dedic, de 53 años de edad, checoslovaco, que dice haber encontrado y enterrado los restos de Bormann en el centro de Berlín, antigua capital de Alemania.

Dedic dijo al periódico que después de terminar la lucha en Berlín, recibió instrucciones para enterrar a los muertos en la región donde se hallaban erigidos los edificios del Gobierno alemán. No señaló por qué se encontraba en Berlín en la fase final de la guerra, pero afirmó haber encontrado el cadáver de Bormann en una casa bombardeada, a 50 metros de la intersección de la "Unterden Linden" y la "Friedrich Strasset".

Alega el testigo que Bormann se hallaba boca abajo y que presentaba heridas en el pecho.

Afirma también el testigo que Borman llevaba consigo una tarjeta de identificación, una nota dirigida a su nombre, un cuaderno de notas y una billetera, así como una etiqueta de metal con el número "03", y una pistola.—Efe.

Nuevo subsecretario del Ejército

Ha tomado posesión el general de División Medrano Ezquerra

Madrid, 7.—En la mañana de hoy ha tenido lugar la toma de posesión del nuevo subsecretario del Ministerio del Ejército, general de división don Carmelo Medrano Ezquerra, asistiendo al acto el teniente general Cavanillas, jefe del Estado Mayor Central, directores generales y alto personal del Departamento.

El ministro, teniente general Menéndez Tolosa, pronunció unas palabras para agradecer los servicios prestados por el subsecretario saliente, general de división Pérez Soba y expresar su confianza en el acierto que indudablemente presidirá la actuación del general Medrano.

Los generales Pérez Soba y Medrano dieron las gracias al ministro y expresaron su lealtad al Caudillo en el servicio de España y del Ejército.—Cifra.

M.C.D.2022

Sesión de la Permanente Municipal

Urbanización general de la Plaza de Héroes del Alcázar

El martes, a las ocho y media de la tarde, se reunió en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el Alcalde don Juan Mena de la Cruz, asistiendo los concejales señores Melendro González, Abad Martín, Sáiz Alonso, Salvador Herrero, Ibáñez Martín y Baranda Marín, así como el secretario e interventor accidental señores Urgelles de las Heras y Gutiérrez Vega.

Se aprobó una relación de facturas por un importe de 95.048'28 pesetas.

OBRAS. — Se concedieron licencias para ejecutar obras a los siguientes peticionarios:

Don Pablo Gutiez, don Antonio Domenech, Nacional Hispánica Aseguradora, don Mariano Pajares, don Guillermo Suárez, don Amador Núñez, don Ildefonso Vega, don Manuel García Maroca, Electra Popular Vallisoletana y don Andrés Cabeza.

PARCELA SOBRANTE DE VIA PUBLICA. — Se conoce petición de don Perfecto Domingo Amor y don Cosme Gómez González, sobre venta o permuta de terreno de propiedad municipal, sobrante de vía pública, a los mismos, cuyo solar se halla entre el Grupo Escolar «Blas Sierra» y calle del Regimiento de Villarrobledo, y que linda con terrenos propiedad de los peticionarios.

Se acuerda pase al arquitecto municipal para que por el mismo se complete el plano de la zona, y a informe de la Comisión de Obras.

PLUS VALIA. — Se aprobaron varios expedientes de plus valía.

CEMENTERIOS. — Concedióronse propiedades de sepulturas a don Olegorio Fernández y don Jesús Salazar.

INDUSTRIAS. — Se informó favorablemente el expediente tramitado al amparo del artículo 29 del vigente reglamento de industrias incómodas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, por KAFIX, S. A. E., sobre depósito de fuel-oil, en el Paseo del P. Faustino Calvo, de acuerdo con las condiciones y restricciones establecidas en los informes que figuran en el expediente, según lo dispuesto en el apartado c) del artículo 30 y 31 del Reglamento citado, y su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, para su resolución definitiva.

PLAZA DE ABASTOS. — Doña Brigida Castrillo solicita que los puestos 25 y 12 de las casetas de la Plaza de Abastos, que figuran a su nombre, sean puestos al de su esposo don Pablo Gato Aragón, accediéndose.

ASUNTOS MILITARES. — Se propone por el negociado correspondiente la aprobación de los expedientes de prórroga de incorporación a filas de 1.ª clase, correspondiente a los mozos de los reemplazos de 1964-1962 y 1960, así como los expedientes de prófugos de este reemplazo, acordándose su aprobación.

—Se aprueba la propuesta del mismo negociado de fijar en 45 pesetas a efectos de prórrogas y demás, el jornal medio regulador del bracero.

REGISTROS. — Se aprueba el avance de los Registros de Solares sin edificar y edificios de altura deficiente, correspondiente al ejercicio de 1964-68, propuesto por el negociado de Rentas y Exacciones.

EXPEDIENTES DE RUINA. — Se dio cuenta del expediente contradictorio de ruina que fue tramitado como consecuencia de denuncia formulada por la Policía Municipal, del inmueble núm. 210 de la calle Mayor, propiedad de doña Faustina Núñez Torralba, el cual ha sido repuesto al estado de notificación al recurrente don Juan Núñez Torralba, como consecuencia del fallo recaído en dicho expediente por el Tribunal Contencioso Administrativo, proponiéndose se declare en estado de ruina total e inminente el citado inmueble.

—Visto otro expediente de ruina, tramitado a instancia de doña Florentina Tundidor Alcoceba, del inmueble número 8 de General Amor, y conocidos los informes técnicos al respecto, se acuerda declarar en ruina inminente la parte interior de la finca (fondo derecha) y en ruina parcial reparable el exterior de la misma.

TRAFICO. — Se dio cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión de Tráfico, de varios asuntos relacionados con la circulación, que se pondrán en vigor, a modo de prueba, a partir del día 1.º de mayo próximo.

RECLAMACIONES. — Se conoció un escrito de varios vecinos de la Ronda de los Estudios, solicitando sean eximidos del impuesto de Plus Valía, por las razones que alegan en su escrito, acordándose pasar la petición al servicio correspondiente, para completar el informe, y a la Comisión de Hacienda, para que emita el suyo.

SUBVENCIONES. — Visto un escrito del presidente del Palencia Club de Fútbol, solicitando una subvención por los gastos ocasionados en el fichaje de 4 jugadores, y conocido el informe del concejal delegado de Deportes, se acuerda concederle 10.000 pesetas.

BENEFICENCIA. — Se aprobó el Padrón de Beneficencia, de conformidad con los informes emitidos al respecto.

ALUMBRADO. — Se aprobaron las actas de recepción definitiva por las obras de instalación de nuevo alumbrado a varias calles.

INMUEBLE. — Se conoció un informe de la Comisión de Obras y Urbanismo, relacionado con un edificio en construcción, sito en la calle Lope de Vega (esquina), propiedad de don Tomás Grajal Cuesta, que se viene realizando con más plantas de las debidas, acordándose pase el expediente a la Comisión Provincial de Urbanismo, para su resolución definitiva.

URBANISMO. — Se vió proyecto de urbanización (calzadas, aceras, zona ajardinada, pasos etc.) de la Plaza Héroes del Alcázar, con un presupuesto de 416.721'17 pesetas, para la obra del tramo contiguo a la fábrica «Santa Bárbara» y 419.386'72 al correspondiente a los nuevos grupos de viviendas municipales, acordándose aprobar el proyecto y presupuestos, declarando las obras de urgencia. Serán realizadas con cargo al presupuesto de Urbanismo.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA. —Se dio cuenta del Decreto del Ministerio de la Vivienda, de fecha 3 de marzo de 1964, aprobando el reglamento de Edificación Forzosa y Registro Municipal de Solares, acordándose quedar enterados y pasar la información al negociado correspondiente, para su cumplimiento.

HUERTA DE GUADIAN. — Se conoció una propuesta-proyecto del negociado de Contratación, para el arrendamiento, por cinco años, en lugar de uno, y a razón de 80.000 pesetas cada año, de los servicios recreativos de la Huerta de Guadián, así como el pliego de condiciones para la realización de las obras de acondicionamiento (bar, pérgolas, pista de baile, servicios, etc.) y disfrute de tales servicios. Se aprueban la propuesta y condicional, acordándose sacar dicho arrendamiento a concurso por pliego cerrado.

FELICITACION. — Se hizo constar en acta la felicitación de la Corporación al presidente de la Diputación Provincial de Palencia, don Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia, por la concesión al mismo de la Gran Cruz del Mérito Civil, recientemente otorgada, con ocasión de los 25 años de paz.

Sin más asuntos, se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

La vida en la Región

Más de 16 millones de pesetas para mejora de carreteras en Avila

Alumnos de la Universidad de Pensilvania cursarán estudios en Salamanca

AVILA

MAS DE DIECISEIS MILLONES DE PESETAS PARA MEJORAS DE CARRETERAS ABULENSES. —El «B. O. de Información del Ministerio de Obras Públicas, publica la aprobación de varios proyectos, entre los que figuran unos referidos a la provincia de Avila, sobre proyectos de mejoras de carreteras, con un presupuesto total de más de 16 millones de pesetas.

LA CONDUCCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA. — Con vista a la solución del problema de abastecimiento de aguas de Avila, ha sido elevado a la Confederación General de Obras Hidráulicas, el proyecto de reforma de la red general de abastecimiento, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 16.000.000 de pesetas.

La prolongación del colector general también será objeto de estudio por parte del Ayuntamiento.

LEON

CULTOS PREPARATORIOS PARA EL CONGRESO EUCARISTICO.—De acuerdo con el calendario de preparación espiritual para el VI Congreso Eucarístico de León, hubo unos cultos eucarísticos ante el sagrario de la Parroquia de San Marcelo. Mañana corresponderá el turno a la Real Basílica.

LOGROÑO

EL I CERTAMEN JUVENIL DE PINTURA EN EL ESPOLON.— En el Paseo del Espolon, de esta ciudad, más de 40 niños, han concurrido al I Certamen Juvenil de Pintura al Aire Libre, poniendo de manifiesto su excelente preparación y condiciones artísticas.

Realizaron al aire libre los ejercicios de pintura dispuestos para el caso, por los organizadores de este certamen, llevando a cabo dentro del programa de actos organizados con motivo de los XXV años de paz española; comprensivo también de otras manifestaciones artísticas, culturales y deportivas.

SALAMANCA

ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD NORTEAMERICANA DE PENSILVANIA CURSARAN ESTUDIOS EN SALAMANCA. — Ha llegado a Salamanca un grupo de alumnos de la Universidad norteamericana de Pensilvania, con el propósito de seguir en la Facultad de Letras de la Universidad salmantina un curso de diez semanas de duración, en virtud del convenio establecido entre las dos Universidades, y que ya se inició con singular éxito el pasado curso.

Los universitarios estadounidenses fueron recibidos en la casa rectoral por el rector de la Universidad de Salamanca, doctor Balcells, acompañado de otras dignidades académicas, dándoles aquél la cordial bienvenida, que agradeció el profesor Lewis, encargado del grupo llegado.

SANTANDER

EL DOMINGO XVI CONCURSO DE COROS Y DANZAS DE LA S. F.—El próximo domingo se celebrará en esta capital, en el salón del Hogar Cántabro, las pruebas locales para el XVI Concurso de Coros y Danzas de la Sección Femenina. Tomarán parte cinco coros y catorce grupos de danzas, con 293 participantes en total, pertenecientes a colegios y escuelas publicos y privados, así como grupos del Servicio Social y S. F.

INAUGURACION DE FRIGORIFICOS DE SANTOÑA.—El pasado sábado tuvo lugar en el importante puerto pesquero de Santoña, la inauguración de la nueva y gran industria «Frigoríficos de Santoña, S. A.», que será capaz para 2.000 toneladas de pescado congelado, ampliable a otras tantas.

VALLADOLID

A MAS DE 160.414 HABITANTES SE ELEVA EL CENSO DE LA CAPITAL.—En la sesión celebrada por la Permanente Municipal, se aprobó la rectificación del Padrón municipal de habitantes de la capital, que, referido al 31 de diciembre de 1963, arroja los siguientes totales:

Población de derecho: 160.414; población de hecho: 164.146.

Los velos que se exponen en la Exposición-Venta de la Sección Femenina, son todos bordados a mano y con dibujos originales.

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta previo aviso: Teléfono, 22545
Núñez de Arce, 4
VALLADOLID

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 8 de abril de 1964

BOLSA DE MADRID

BANCOS: Exterior, 625.—Central, 1.003.—Banesto, 1.178.—Hispano, 942.—Rural, 265.—Popular, 714.

ELECTRICAS: H. Española, 388.—Nansa, 143.—Sil, 270. — Sevillana, 222,5.—Madrileña, 249,5. — FECSA, 310.—Fenosa, 234.—Leonesas, 185. — Reunidas Zaragoza, 187.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 141.—Seat, 270.—Fasa, 625.—Altos Hornos, 112.—Santa Ana, 105.

MINERAS: Duro-Felguera, 82. — Rif, 394.—Ponferrada, 527.

QUIMICAS: Industrias Aragonesas, 171.—Explosivos, 211,5.—Petróleos, 500.—Hidro-Nitro, 117.

CONS. E INMOBILIARIAS: Dragados y Construcciones, 343.—Inmobiliaria Metropolitana, 178.—Urbis, 80.—Hidrocivil, 73.—Encinar de los Reyes, 43.

ALIMENTACION: Ebro, 496. — El Aguila, 602.—G. Azucarera, 154.

TEXTILES: Fefasa, 102.—Sniace, 305.

VARIAS: Campsa, 172.—Tabacalera, 228.—Telefónicas, 172.—Metro Madrid, 190.

QUIMICAS: Industrias Aragonesas, 171.—Explosivos, 211,5.—Petróleos, 500.—Hidro-Nitro, 117.

DERECHOS: Banco Popular, 301.—Metropolitano Madrid, 40,5. — Inmobiliaria Metro, 24.

BOLSA DE BILBAO

BANCOS: Banco de Bilbao, 970.—Banco de Vizcaya, 988.

NAVEGACION: Naviera Aznar, 115.

QUIMICAS: Papelera Española, 320.—Sefanitro, 231.—Unquinesa, 152.—Resinera, 171.—Nicas, 115.

VARIAS: Cementos Lemona, 600.—Campsa, 170.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 111,5.—B. Wilcox, 197.—Basconia, 174.—Euskalduna, 124.—Santa Bárbara, 72.

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 381.—Viesgo, 237.—R. Zaragoza, 182.

BOLSA DE BARCELONA

Petróleos, 501.—Explosivos, 214.—Cros, 310.—Aguas Barna, 308.—Motor Ibérica, 435.—Sansón, 264.—Asland, 395.—I. Agrícolas, 455.

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 79. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 21 PALENCIA
Banca - Cambio - Bolsa

BANCO CASTELLANO
Fundado en 1900
Toda clase de operaciones de Banca - Pagos S. N. Trigo
Don Sancho, 3 Tels. 2086 y 2739

LETRAS DE LUTO

—Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Lázaro León Buj, industrial que fue de Palencia, donde su recuerdo permanece en la memoria de los que le conocieron y supieron de su hombría de bien. En esta triste fecha renovamos nuestro sentimiento a su apenada esposa, doña Julia Guantes Rodríguez; hijos María de los Angeles, Julio, Lucía, Carmen y Lázaro León Guantes; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

—Confortado con los Santos Sacramentos ha entregado su alma a Dios en Madrid, a la temprana edad de 19 años, el joven Constancio Padilla Castrillo, alumno de 2.º curso de Derecho.

El finado se había distinguido en vida por su natural afable y sencillo, así como por su despierta inteligencia y estudioso afán, que hacían augurarle un prometedor futuro. Por lo que su muerte ha llenado de sentimiento a cuantos apreciaron las buenas cualidades del joven finado.

Expresamos nuestro pésame a sus afligidos padres don Epifanio Padilla Castrillo y doña Eugenia Castrillo Abia; abuela materna doña Demetria Abia Villegas; tíos, primos y demás familia.

—En Herrera de Pisuerga, y tras recibir los Auxilios Espirituales, ha descansado en la Paz del Señor don Hilario Ramos Estébanez. Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado era muy conocido y apreciado por sus dotes caballerosas y su cultivado espíritu.

Testimoniamos nuestra condolencia a su desconsolada esposa doña Fortunata Pérez; hijas Ester y María Purificación Ramos Pérez; hijos políticos, hermano don Julio, sobrinos, primos y otros parientes.

—A los 65 años de edad, ha fallecido cristianamente en Palencia, don Mariano Diez López, industrial que era de esta plaza. Por su laboriosidad, iniciativa en los negocios y buenos sentimientos, el finado se granjeó el afecto de cuantos le conocieron y trataron.

Hacemos patente nuestro sentimiento a su apenada esposa doña María-Teresa Campo Bejarano; hijos Ignacio, Julián y Antonio Diez Campo; hija política, hermanos doña Angela y don Teodoro; nietos, hermanos políticos, tíos, primos y otros familiares.

Veinticinco años de TEATRO ESPAÑOL

La Conferencia de Mario Antolín tendrá lugar en la Diputación Provincial

Con la natural expectación e interés, ha sido acogida la noticia de la Conferencia que el viernes día 10 pronunciará el conocido director escénico don Mario Antolín, sobre «Veinticinco años de teatro español».

Como ya es sabido, esta conferencia estará lustrada con escenificaciones importantes de pasajes y situaciones de las obras dramáticas de nuestros autores contemporáneos a cargo de un escogido elenco de artistas.

Hoy podemos anunciar el lugar en que se celebrará este acto, que será en la sala de Conferencias de la Diputación Provincial amablemente cedida por dicha Corporación.

La entrada será libre, si bien pueden recogerse programas en la Delegación Provincial de Información y Turismo.

anuncios por palabras

Alquileres

SE ARRIENDAN temporada, 30 cuartas alfalfa. Alfonso Marcos. Carrión.
URGE piso alquiler, comodidades, pagaría hasta 2.000. Dirigirse teléfono 1763.
SE ARRIENDA arenal en Amusco. Exuperancio Vega.
NECESITO piso en alquiler. Teléfono 2401.
DESEARIA alquilar finca pequeña en el monte. Informes, esta Administración.
ALQUILO local pequeño. Dirigirse Granja Emilia, interior, de tres a seis tarde. Teléfono 2135.

Automóviles

ALQUILER sin chófer Seat 600. Seat 1.400 C. Ultimos modelos. Autos Espino. Avenida Cuba, 2. Teléfonos 1764-1631.
AGENCIA España. Academia conductores, enseña mejor, aprueba antes. Don Sancho, 16. Teléfono 2258.
AUTO Escuela Carmelo le enseñará a conducir pronto y bien. (Junto al Banco Santander).
VENDO camión "Ebro", seminuevo, por compra de otro mayor. Lucas Infante. Paredes de Nava.
SE VENDE camión Sedan, recién reparado, volquete, Studebáker motor Perkins y varios más, distintas marcas y tonelaje, facilidades. Informes, Muñoz. Auto Repuestos Palencia.
VENDO furgoneta alemana, 10 HP., 1.000 kilos. Buen precio. Benito Fernández. Cervatos de la Cueza.

Compras

COMPRAMOS toda clase de lana y cambiamos por colchones Flex. Muebles Crespo.
EL ALMACEN de la chatarra: metal, baterías, cubiertas, trapos y papeles, la encontrará en General Mola, 60. (Detrás Catedral). Teléfono 1721. Se recoge a domicilio.

Fincas

VENDO casa planta baja, nueva, cuadras, gallinero y huerto. Camino Torrecilla, 12, Segundo Barrio.
VENDO casa, Rizarzuela, 9, dos pisos libres, llave en mano. Para tratar, en la misma. Fausto Ruiz.
VENDO o arriendo locales con vivienda. Victorio Macho; casa planta y piso, libre. Calle Astudillo, 8. Tratar, ésta.
SE VENDE piso, llave en mano. Informes, Paseo del Otero, 1, segundo, izquierda.
SE VENDE casa. Avenida Santander, número 62, dos viviendas y patio, propio para industria. Razón, en la misma, primero,

SOLARES edificables, en el centro de Venta de Baños, véndense por parcelas. Razón, Muebles Alonso. Colón, 51. Palencia.

FINCA secano-monte, compro, pago contado, 4-6 millones. "Exclusivas Adrián". Leones Castilla, 11. Valladolid.
VENDO casa, llave en mano. Arapiles, 21.
EN OSORNO se venderá gran finca urbana, 2.000 metros cuadrados, próxima estación, por su propietaria, el día doce de abril, al mediodía. Para informes, don Patricio Andrés Lacalle, abogado, Burgos y teléfonos 2412 y 4275 de dicha capital.

Ganados y aves

VENDO 50 ovejas de ordeño, 37 emparejadas, 36 cancinas. Vicente Gallego. Zorita del Páramo.
SE VENDEN cerdos al destete. Calle Trafalgar, núm. 8. El Cristo.
VENDO 3 vacas de raza, segundo y tercer parto, 2 dando leche, otra cumple el día 10. En Frómista. Teodoro P. Polvorosa.
VENDO 20 ovejas. Cervatos. Marino.
VENDO chotos 7 meses. Tejerina. Cervatos de la Cueza.
SE VENDEN 80 ovejas con lechazos de saca, en Villamediana. Francisco Maté.
VENDO vaca próxima a parir. Calleja. Villabeta. Partido Castrojeriz (Burgos).
VENDO terneros suero. Barrio Medina, 2. Palencia.
VENDO 17 ovejas, 9 con corderas, en Santillana de Campos. Pablo Iglesias.
VENDO 160 ovejas ortuñas en lotes, seleccionadas, facilidades de pago o cambio por otras de carne. Lucas Infante. Paredes de Nava.
VENDO rebaño ovejas, caballo 4 años. Caminero Santervás.
REPONGA su gallinero con las acreditadas pollitas híbridas blancas de granja Carro, garantizamos sanidad y el 80 por ciento de postura. Teléfono 3790-121. Palencia.
SE VENDEN 6 terneros de tres y cuatro meses. Pablo Curieses. Autillo de Campos.
VENDO novilla, próxima parir, segundo parto. Enrique López. Itero de la Vega.

Hospedajes

ADMITO pupilo, casa confortable. Informes, teléfono 2592.
CASA confortable, pensión completa. Mancornador, núm. 23. Tfno. 1766.

Maquinaria y Reparaciones

COSECHADORAS marca "Hoffer", austríaca, con motor Mercedes-Benz, a gasoil y prensa de paja. Máquina de verdadera calidad, a precio normal. Solicite información en almacenes maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate.
NIVELADORAS, robaderas, arados, gradas de discos y rejas para tractor, rastras, molinos, desgranadoras, tornillería, correas, cojinetes, poleas, básculas, aceites, recambios. Almacenes Pinacho
NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel Casado del Alisal. E. Teléfono 1937.
VENDO motor alemán, 3 HP y una bomba en Modesto Lafuente, 13.
SE VENDE trilladora Ajuria, 2 campañas, perfecto estado. Sotero Hermoso. Paredes de Monte.
VENDO motor Fita con grupo riego, 3 HP. Quintanilla de la Cueza. Genaro.
VENDO atadora Jolpa, 1,80 corte, una campaña. David Rodríguez. Torquemada.

Pérdidas

PERDIDA dinero, jueves. Gratificaré en Cuartel Guardia Civil de Carrión.

Préstamos

HIPOTECAS sobre rústicas, urbanas. Exclusivas Arellano. Plaza Mayor, 8. Valladolid.
HIPOTECAS. Reducido interés. Reserva absoluta. Tristán. Montero Calvo, 22. Valladolid.

Trabajo

SE NECESITA chico de 14 a 15 años. Mariano Prieto, 6.
FOTOCOPIAS de documentos, entrega en el acto. Fernando.
PARA Valladolid se necesita cocinera, bien retribuída. Escribid a señora Sagarra. Miguel Iscar, 7, cuarto, derecha, enviando sus señas o presentarse en la mencionada dirección.
SE NECESITA chofer, carnet primera. Razón, teléfono 2067.
SE OFRECE pastor. Gabriel Nestar. Dehesa Macintos.
SE OFRECE tractorista. Esteban Tejido. Tratar, Palacios del Alcor.
SE NECESITA doncella y pinche de cocina femenino para Santander, con informes, buen sueldo. Informes, General Aranaz, 3, primero, D.
SE NECESITA pastor. Monte Villalobón.
NECESITO sirvienta para dos señoras. Mayor, 140, primero.
SE NECESITA chica. Bar Bautista. Antonio Maura, 23.

APRENDIZ de 14 a 16 años, se necesita en Almacenes Sendino.

NECESITO obrero para regadío. Informes, Mayor, núm. 32.
SE NECESITA asistenta. Avda. José Antonio, 22, segundo.
PRODUCTORES bien relacionados entre compañeros multiplicarán ingresos colaborando ventas plazos, contado, interesantes artículos. Apartado 896. Madrid.
CERERO, necesita serrería de Valentín Amores, junto Matadero.
NECESITO cocinera y dos doncellas hasta 45 años, buen sueldo, buen trato. Informes, Almacén de frutas Bernardo Pérez. San Juan de Dios, 3.
ASISTENTA, necesito. Paseo La Julia, núm. 7.

Transportes

PORTES furgoneta. Teléfono 3850. Bar Timín.

Traspasos

SE TRASPASA bodega-taberna céntricamente situada en Torrelavega. Informes, Compostizo-Vinos.
TRASPASO o vendo fragua, un motor eléctrico de 1 HP., un torno de un metro entre puntos, trasmisión de 3 metros, piedra esmeril y taladro. Para tratar, con Santiago Pineda. Los Altos Dobro (Burgos).
TRASPASO sastrería y pañería acreditada, céntrica. Juan González Valdizán. Guardo.
SE TRASPASA tienda comestibles con vivienda, cochera, carro, coche y caballería. Esteban Rodríguez. Villarramiel.
POR HABER cambiado negocio, traspaso tienda y frutería, dejo vivienda. Empedrada, 6.

Varios

VENDO remolque seminuevo para 4.000 kilos; vino, 150 cántaros. Pedro López. Espinosa de Villagonzalo.
VENDO carro par seminuevo, máquina beldadora ensacadora. Fabio. Villota Duque.
VENDO grupo riego por aspersión, máquina sembrar remolacha, 2 tubos y aperos de labranza. Martín Crespo. Barrio Los Angeles. Palencia.
VENDO coche-silla niño y armario cocina. Casas del Hogar, 66, cuarto, derecha.

Vehículos

VENDO dos carros par, buen uso. Honorio Torres. Hornillos de Cerrato.
COMPRO moto-carro. Muebles Crespo. Becerro Bengoa, 6. Palencia.
VENDO carro varas, ruedas de goma, carga 2.000 kilos. Laudelino Gutiérrez. Poza de la Vega.
VENDO "Lambreta", buen uso. Razón, Alfredo. Julián Díez, 2.

Venta

NOVIOS, vuestros muebles en «El Trust del Mueble». Detrás del Gobierno Civil.
SIERRA Osorno vende maderas carpintería, todas medidas, precios afinados.
VENDE herramienta de herrería Julio Alonso. Villaumbrales.

CEMENTOS calidad y precios. «Jala», S. A. Teléfoons 2062, 3458, 1519.

PUERTAS, ventanas, precios económicos. Hernando. R. Argentina, 7.
MANTAS cama, viaje, campo y ganado, trozos para la cera, todo lana. David Rodríguez. Fábrica.
MAIZ extraordinario, de Aragón, de secadero artificial. Almacén de José Martín García. Casado Alisal, número 39. Palencia.
VENDEMOS taburetes, mesas, propio Academia Corte. Mayor, 71, 3.º.
VENDO puertas, ventanas, formas tejado de derribo. Manuel Rivera, 11. Cbra González.
VESTIDO comunión, vendo. Alfonso X El Sabio, 5, primero, C.
VENDO vestidos niño y niña comunión, Genal Mola, 123. Gregoria.
PATATAS siembra Palogán, Ginneque, Arran-banner, Victor pulpa. Almacén Joaquín Aguado. Carretera Collantes. Puente Mayor. Teléfono, 1503.

"Por qué, Dios mío, no sé leer" es el grito angustiado de la protagonista de una conocida zarzuela española, al encontrarse por su ignorancia en situación apurada. ¿Prestamos todos la debida atención a más de millón y medio de españoles adultos que a diario repiten la misma exclamación?

Dietario

Jueves 9 de Abril de 1964

SANTORAL.—Santos: María Cleofé, Procoor, Demetrio, Conceso, Hilario, doctor, Eusiquio, mártires; Acacio, Marcelo, Hugo, obispos; Waldetruais.

(Misa) De feria (domingo in Albis. —Color: Blanco).



Sale el sol a las 5,48 horas y se pone a las 18,47 horas. Sale la luna a las 4,23 horas y se pone a las 15,22 horas. Luna nueva el 12.

REFRAN.—Para mí llueva en abril y mayo, y para ti los del resto del año.

EL TIEMPO EN PALENCIA



Barómetro: A las 18 de ayer, 709'0. A las 8 de hoy, 702'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 8'2. Mínima de hoy, 1'2. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, N. E. A las 8 de hoy, N. E. — Humedad relativa media, 78 por 100.

EFEMERIDES.—1607: Muere en Salamanca el teólogo mercedario Fray Francisco Zumel, de Palencia, en quien Tirso de Molina se inspiró para su obra «El condenado por desconfiado».—1153: Muere Rabelais. — 1618: Nace Moreto.—1621: Muere Bacon.—1821: Nace el poeta Bandelaire.—1904: Muere Isabel II.—1916: Defensa victoriosa de Verdún, por Petain.

†

EL SEÑOR

D. Mariano Diez López

(Industrial de esta plaza)

FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 7 DE ABRIL DE 1964
a los 65 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
D. E. P.

Su desconsolada esposa María-Teresa Campo Bejarano; hijos Ignacio, Julián y Antonio Diez Campo, hija política Pepita Biosca Alberola; hermanos Angela y Teodoro; nietos Francisco Javier y Miguel-Angel; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a las almas piadosas se dignen ofrecer una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral: Mañana jueves, día 9, a las nueve y media de la mañana y a continuación la Misa de Familia. El duelo se despide definitivamente en la Iglesia.
Iglesia Parroquial: Ntra. Sra. de la Calle.
Casa mortuoria: San Marcos, 6, 1.º, derecha.
FINISTERRE, S. A. Cía. de Seguros
Pompas Fúnebres Ntra. Sra. de la Calle

†

EL SEÑOR

D. Hilario Ramos Estébanez

Falleció en Herrera de Pisuerga el día 6 de Abril de 1964

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su apenada esposa D.ª Fortunata Pérez (maestra nacional jubilada); hijas Ester y M.ª Purificación Ramos Pérez; hijos políticos Pablo Pastor Saldaña e Ismael Rosales García; hermano Julio; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

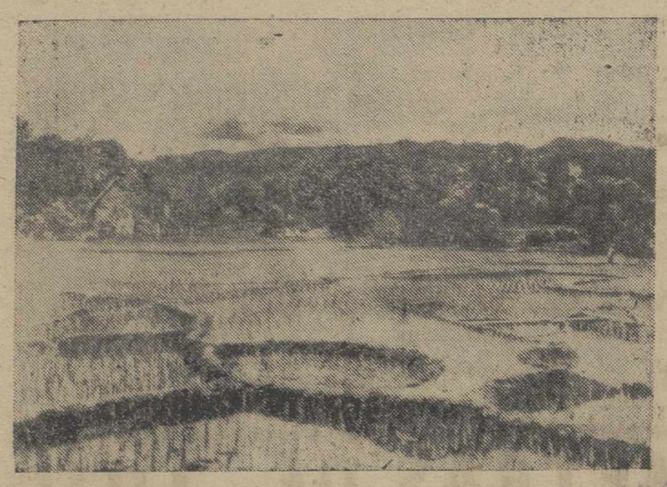
M.C.D.2022

¿Existen hadas en las montañas malayas?

Un grupo de aventureros de Singapur va a desvelar el secreto

Hace unos meses una expedición descubrió a una extraña mujer en la montaña más alta del país

Por ROLF MARTIN



He aquí un paisaje típicamente asiático. El arrozal, en primer término. Al fondo, las misteriosas montañas del Estado de Singapur, donde según la leyenda y el testimonio de unos expedicionarios, vive el Hada de Malaya (Foto EUROPA PRESS)

La expedición descansaba en una pequeña planicie, después de un duro ascenso. Las cuerdas, los clavos, las largas escalas, formaban entre sí un gran revoltijo. Las tiendas se movían a causa del fuerte viento. Se acercaba la noche y la expedición miraba al Monte Ophir como meta inmediata y última. El Monte Ophir es el pico más alto de Malaya.

Entre nubes y erguida su figura, uno de los montañeros que engrosaba la expedición del Club de Aventureros de Singapur, vió algo inaudito: "Hay una mujer en la cumbre", gritó a la vez que señalaba hacia lo alto.

Todos asistieron al espectáculo increíble, pero verídico y casi palpable. Una vieja mujer de unos 65 años de edad, miraba al horizonte precisamente en un lugar donde la tradición y la leyenda habla de legendarias hadas malayas.

El hecho ocurrió el pasado verano. La mujer no contestó a sus preguntas y cuando al día siguiente arribaron al pico, había desaparecido sin dejar el más mínimo rastro.

En esta semana, trece aventureros se preparan para una segunda expedición para desvelar el misterio que rodea esta extraña aparición tan paralela a las antiguas historias y leyendas de los habitantes de esta zona asiática.

¿Será esta mujer una de las hadas que según la leyenda se aparece de las más diversas maneras?

A pregunta de los informadores, el jefe de la expedición ha dicho: «¿Cómo es posible que una mujer tan vieja hubiese escalado hasta aquella altura, con un frío tremendo y bajo las condiciones más adversas? ¿Y de qué manera se valió para conseguir alimentos?».

El misterio de la extraña mujer sigue sin desvelarse. Las conjeturas más diversas surgen de boca en boca. Las gentes sencillas se imaginan las historias más diversas y ponen por su parte detalles repletos de fantasía.

Las leyendas de aquella zona de Singapur, habla de una mujer que tras desaparecer en las montañas, deja un rastro de perfume casi encantador. Unas veces va vestida con trajes lujosos. Otras con vestidos llenos de andrajos.

Los miembros del club están preparando la escalada para saber la verdad. ¿Se desvelará el secreto de aquella vieja mujer del Monte Ophir?. La respuesta se sabrá muy pronto. Los ánimos están dispuestos para la aventura. La expedición, por otra parte, investigará sobre plantas raras, animales e insectos casi desconocidos, condiciones de habitabilidad en aquellas zonas montañosas y otras cuestiones científicas.

Los expedicionarios van provistos del más moderno material para estudiar con detenimiento todo cuanto localicen. Pero la obsesión de todos ellos es esa extraña mujer, alrededor de cuya figura se ha ido tejiendo una de las más fantásticas leyendas de Asia.

Sea cual fuere el resultado de la expedición, los componentes de la misma lo que quieren es desvelar el secreto de esta especie de hada, que bien podía ser una impostora.

Esperemos futuros acontecimientos sobre este misterio.

«EUROPA PRESS»

LIZASO
no se vende:
quiere
transformarse

Por Miguel *ASTIZ*

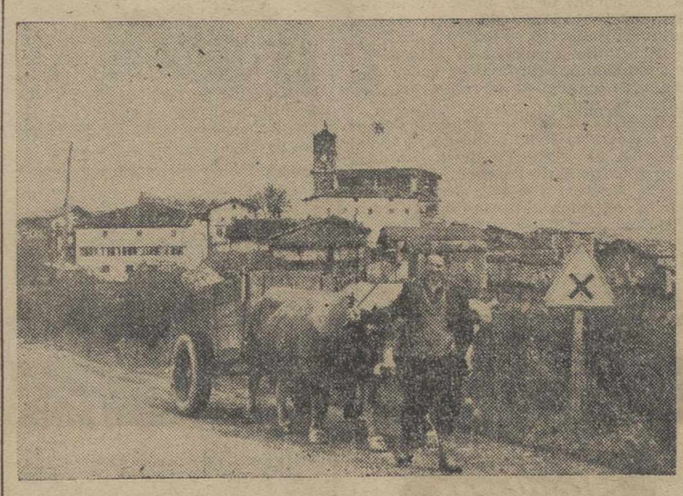
REPORTAJES "DIARIO-DIA"

Pero los vecinos están contentos de la noticia de la venta porque así la atención nacional se centró sobre el pueblo

Más de cincuenta millones de pesetas, valor teórico de las tierras ganaderas

El valle del Ulzama, al que da su nombre un río al que alimentan, de todas las vertientes, muchos regatos trucheros como él, ha salido al primer plano de la prensa nacional e internacional. Con una noticia de corte sensacionalista, que ha dicho: «Lizaso, uno de los pueblos del Valle, se vende. Todos los vecinos, menos uno, están de acuerdo». Y después, se ha proclamado: «No sólo Lizaso, sino todos los pueblos de la Ulzama, están en venta» Muchos periodistas españoles y extranjeros, de famosas revistas, de agencias de noticias, de diarios y semanarios, llegaron, al divulgarse esta noticia, al pacífico valle.

Nosotros, también hemos ido allí: con pleno conocimiento de lo que es, y pensando en que la noticia no era fiel, o estaba incompleta.



El pueblo navarro de Lizaso, continúa siendo actualidad. Sus vecinos no quieren vender, aspiran a transformar la estructura económica del término. Pero están contentos de la noticia de la venta por lo que significa de llamada de atención hacia la comarca.—(Foto EUROPA PRESS)

Por eso podemos brindar hoy el reportaje de la actualidad, del por qué del hecho que ha contado toda la prensa, y de la verdad de la situación.

ASI ES EL VALLE DEL ULZAMA

Entre altos montes, al pie de Velate, camino del Pirineo cuando éste va decreciendo, el valle que riega el Ulzama y la niebla y la nieve lo hacen extraordinariamente húmedo. Un paisaje en el que alternan los verdes de los bosques con los de los prados: una pequeña Suiza, en un pañuelo de tierra un poco aislado de los grandes caminos del tráfico por carretera, lleno de paz y de belleza, en el que se dan todas las condiciones favorables para el desarrollo del ciclo hierba, leche, carne, junto a la riqueza de sus bosques, las patatas, los cereales, el maíz, las alubias...

Hace ya bastantes años, el Valle pasó por momentos de graves dificultades económicas. Un médico, el doctor Ezquieta, hijo del Valle, fue el que enderezó la economía de Ulzama, señalando el camino: vacas, leche, carne, sobre los pastos muy grandes y buenos de la estructura.

Y Ulzama, no murió ni se despobló: Pamplona crecía, y la leche que se produjo, en gran cantidad, cada vez mayor, tenía un mercado inmediato, el de la capital navarra, que lo absorbía perfectamente: Ulzama se había convertido en el establo de Pamplona, en su lechería.

La prosperidad económica, ha hecho que las casas de todo el Valle, sean dotadas de las más modernas instalaciones, y sede de una vida cómoda, holgada, de las familias: no hay un sólo pobre de solemnidad. Sus habitantes tienen gran cantidad de vehículos propios, muchos de los hijos internos en colegios buenos, de España y de Francia.

UNA MALA ETAPA

Ciertamente, la última época no han ido las cosas florecientemente: baja de las patatas, baja del precio de la carne por las importaciones realizadas, baja del cerdo, baja de los huevos, y una fiebre aftosa que ha atacado a bastante parte de la cabaña ulzamarra, que no puede pastar en los prados, y origina los gastos consiguientes por compra de piensos para mantenerla.

—¿Qué haremos? Se preguntaban los 28 cabezas de familia de Lizaso, (uno de los pueblos de Ulzama), que tienen 160 vacas.

—¡Vender!, dijo uno de ellos en la reunión del «bazarre» local.

Y esa noticia, sin profundidad, vista simplemente, fue la que organizó el «boom» no preparado, pero que ha hecho sus efectos: en todas partes, la noticia de que un pueblo navarro quería ser vendido por sus habitantes.

ESTA ES LA REALIDAD

Pero el hecho no es tan abultado, ni mucho menos, aunque se haya escrito, a partir de él, no poca literatura, haciendo un flaco servicio a Navarra, y a ese valle rico y bellísimo: los de Lizaso, no quieren vender sus casas, ni sus bosques, sino sus prados y sus vacas, que dicen que no le rentan beneficios.

Es más: no quieren vender barato, sino cobrando bien, para asegurarse una renta que no les dá la explotación ganadera. Y eso, naturalmente, es algo quimérico, y ellos lo saben, como nos lo han dicho bastantes de los que hemos hablado.

Preguntamos, por ejemplo:

—¿Vendería usted sus prados por las 13.000 pesetas que aproximadamente se cotiza la «robada» —once «robadas» una hectárea— aquí?

—No, de ninguna manera. Tendríamos que cobrar, por «robada» por lo menos 30.000 pesetas. Con otro precio no sería rentable la operación.

—¿Cuánto valdrán las 1.300 «robadas» de prados que ustedes venderían?

—Unos cincuenta millones de pesetas aproximadamente, aunque falta el acuerdo para fijar el precio definitivo de venta.

—¿Cree usted que habrá comprador o compradores?

—No lo sé.

EL FONDO DE LA CUESTION

El «boom» periodístico, ha sido también un «boom» ganadero y lechero:

No se nos paga bien la carne. La leche, a 4,50, no es rentable. Los criados nos piden mucho dinero, y como en Francia les pagan siete y ocho mil pesetas más al mes, se nos van. Dos se han marchado de una casa de Larrainzar, porque les pagaban 30.000 pesetas al año, y mantenidos y pedían 50.000 que no es posible pagar...

Ciertamente el «boom» ha hecho muy poco favor a Navarra, y poco favor han hecho también al viejo reino los que lo han aireado: es fácil fantasear, como se ha hecho, sin ver la realidad de fondo, y hasta «Radio Independiente» ha soltado su baba aprovechando la noticia de la «venta de Lizaso» y la de todo el Valle de Ulzama, «para vocear» que los navarros se mueren de hambre y tienen que vender sus pueblos, cuando la realidad es bien distinta, y en el Valle de Ulzama el nivel de vida es bien alto.

Los del Valle, un poco de lo que sucede fuera de su estructura, están contentos:

—Así se enterarán de que la situación de nuestra ganadería es grave y vendrán a ayudarnos, porque nadie nos hacía caso hasta ahora...

«EUROPA PRESS»

NOTICIAS de MADRID

- **Cincuenta millones enterrados en Los Mostenses**
- **Viviendas para las familias de Leganitos**
- **Se está levantando el nuevo pavimento del Prado**

MADRID.—Crónica de ARGOS especial para nuestro diario. Prohibida la reproducción).

El aparcamiento de la plaza de los Mostenses va de tumbo en tumbo. Todo le sale mal. Primero originó el hundimiento de una vieja casa. Después, se derrumbó la estructura de cemento del propio estacionamiento. Y entre una y otra catástrofe, el susto propinado a unos mil habitantes de aquella zona, amenazados de perder sus viviendas y locales de negocios, porque con motivo o pretexto del desdichado aparcamiento, se ha intentado la ordenación urbanística del sector entre la Gran Vía y San Bernardo, echando abajo numerosas casas.

La autoridad judicial, mediante los correspondientes dictámenes técnicos, determinará en su día la responsabilidad por el último hundimiento. Pero también el Municipio toma cartas en el asunto. El alcalde, en su entrevista con los informadores locales, a continuación de la sesión de la Comisión de Gobierno, aclaró que no se trata de una obra municipal, sino de una empresa constructora y concesionaria de su explotación durante cincuenta años, que lleva enterrados ya cincuenta millones de pesetas. La contrata, desde luego, si que fue adjudicada por el Ayuntamiento.

El conde de Mayalde indicó también que había pedido a la Comisión de Gobierno que se abriera un expediente para determinar las causas, responsabilidades y consecuencias del hundimiento, exclusivamente desde el punto de vista administrativo, que es el único que concierne al Ayuntamiento. El alcalde expresó su agradecimiento al catedrático y concejal don Luis Sánchez Agesta, por haber aceptado el llevar a cabo el expediente, en cuyo trabajo contará con cuantos asesoramientos técnicos precise.

Al otro lado de la Gran Vía, en la calle de Leganitos, número 15, el derrumbamiento parcial de un antiguo edificio constituye otra grave preocupación para el Ayuntamiento, al considerarse este impotente para facilitar nuevas viviendas a los vecinos que se han quedado en la calle. El presidente de la Junta del Distrito de La Latina, señor Paredes Tomé, así como otros concejales, no han podido hacer más que proporcionar a esas familias alojamiento provisional en pensiones o casas de huéspedes.

En Madrid, donde los hundimientos de casas ruinosas son tan frecuentes, no hay nada previsto para alojar a las familias que se quedan sin hogar por este motivo. Hasta ahora sólo se ha venido teniendo en cuenta a los que pierden sus viviendas por reformas urbanísticas y a los que habitan en chabolas. Justo es que se facilite vivienda al que se la derriban para ensanchar una calle y al que vive en una cueva. Pero es tan justo y humano, y más apremiante aún, atender al humilde vecino que sufre la desgracia de quedarse sin cobijo de la noche a la mañana.

El señor Paredes Tomé ha explicado las gestiones que ha realizado entre los organismos relacionados con la vivienda, para que se faciliten urgentemente a estas familias los pisos que necesitan y cuya entrada está dispuesto a pagar el propietario de la casa siniestrada. Pero, al menos hasta el momento de escribir estas líneas, no habían dado resultado satisfactorio. Confiamos en la pronta reagrupación de estas familias desperdigadas por casas extrañas y en que se tomen medidas para casos análogos, que por desgracia habrán de repetirse.

El tercer disgusto para la Corporación Municipal se lo ha proporcionado el pavimento del Paseo del Prado, inaugurado con toda solemnidad hace unos meses. La capa de rodadura ha tenido que ser levantada, para extenderla de nuevo suponemos que con mejores y más duraderos resultados. Los gastos, desde luego, corren por cuenta de la contrata, pero las molestias de las nuevas obras, en la principal comunicación Norte-Sur de Madrid, tiene que sufrirlas el vecindario, en especial la circulación rodada, tan intensa en aquella zona.

Acaba de estrenar sus ciento tres años

D.ª Asunción Jimeno los cumplió el día de Jueves Santo, en Elda

No le gusta el cine porque se llora y se sufre mucho; la única película que ha visto era sobre la Pasión

Solamente se puso zapatos una vez en su vida: El día de su boda

Jamás estuvo enferma y nunca le han puesto una inyección

Tiene ciento tres años recién estrenados. Los cumplió el día de Jueves Santo. Doña Asunción Jimeno Jiménez, vive en Elda y tiene un envidiable sentido del humor. Es pequeña y con el pelo blanquísimo peinado en un moño minúsculo. No es que doña Asunción tenga poco pelo, al contrario, lo que pasa es que como todas las señoras de edad, le gusta peinárselo muy apretado.

—¿Que cómo he vivido tantos años? Pues muy sencillo. A mí me gustan mucho los refranes y en mi juventud se decía mucho aquello de "casa mala no peligra". Ya ve usted que verdad tan grande, yo no he peligrado en los ciento tres años de edad que llevo a la espalda.

Doña Asunción sonríe. Está sentada ante la mesa camilla y se arropa mejor en su toquilla negra. Para que no se le caiga la sujeta con un gran imperdible de acero. Es impresionante que esta mujer a pesar de su avanzada edad conserve en perfecto estado sus facultades mentales. Su memoria es prodigiosa. Recuerda los más mínimos detalles de su infancia y de su juventud, de toda su larga vida.

NO LE GUSTA EL CINE

A veces no me explicó cómo he podido vivir tantos años, porque mi vida ha estado siempre llena de amargura. Dicen que los disgustos no matan, pero que ayudan a morir. ¿Sabe qué le digo? Pues que es mentira. Si los disgustos matasen, estoy segura que no habría llegado ni a los treinta años. Me casé muy joven En mis tiempos la vida no era tan fácil como ahora y había que trabajar mucho para malvivir. Me levantaba al amanecer y me acostaba con la noche bien avanzada. Y no me he muerto, ya voy por los ciento tres años...

Doña Asunción habla despacito, como si cada palabra fuera un recuerdo en el que su existencia no ha sido siempre demasiado afortunada, doña Asunción es una viejecita alegre, que se entretiene contando largas historias de sus nietos más pequeños.

—¿Cómo eran las diversiones de su juventud?

—Muy diferentes a las de ahora. Sólo se podía ir al baile y no había todos los días de fiesta como ahora. Yo vivía entonces en un pueblecito cercano a Elda y en los pueblos ya se sabe, las diversiones son menos frecuentes que en las capitales.

—¿Le gusta el cine?

—No.

Su negativa es tan rotunda que me hace pensar.

—¿Pero ha ido alguna vez?

—Claro que sí, aunque solamente he visto una película en mi vida. Me convenció mi familia y me llevaron a ver la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y pasé un rato malísimo, lloré tanto que me prometí a mí misma no volver más al cine. y eso he hecho, mi familia no ha podido conmigo.

—Pero el cine no es siempre así, doña Asunción.

—Quite, quite, no me explico cómo la gente se divierte yendo a un sitio donde solamente se llora.

Hay que respetar los gustos y las opiniones de las señoras mayores, por eso nadie de mi familia la contradice. Es una pena que la experiencia cinematográfica de doña Asunción fuese tan triste.

SALUD DE HIERRO

—A mí me ha gustado siempre conservar las costumbres de mi mocedad, por eso no me he cambiado nunca de peinado ni me ha gustado usar zapatos. En mis tiempos las mujeres llevábamos alpargatas y yo las sigo usando. Sólo me puse zapatos el día que me casé. No me explico cómo las chicas de hoy pueden andar con esos tacones tan altos.

—¿Ha tenido alguna enfermedad grave?

—Qué va, tengo una salud estupenda. A mis ciento tres años todavía no me han puesto ni una sola inyección.

Y doña Asunción no puede reprimir una sonrisa de orgullo. En ese momento se abre la puerta. El botones de una pastelería entra con una gran tarta enorme con las ciento tres velas de rigor.

—¿Las apagará todas?

—Menudo soplo hace falta para eso. Pero creo que con la ayuda de mis hijos y de mis nietos no quedará ni una sola encendida.

—¿Ha viajado mucho?

—No me gusta salir de mi casa, y sólo estuve una vez en Alicante. Pero conozco toda España por fotografía porque el año pasado los lectores de un periódico de Madrid me enviaron centenares de tarjetas postales.

—¿Ha visto la televisión?

—Una vez y eso si que me gusta mucho. Si tuviera medios me habría comprado una, porque entretiene mucho. ¡Hay que ver lo que inventan los hombres!

—¿Qué es lo que más desea?

—Salud y tranquilidad para el tiempo que Dios me tenga en este mundo. Estoy contenta porque veo feliz a mi familia. Todos trabajan mucho y así la casa sale adelante. Sólo me lamento de una cosa. En mis tiempos no había ayudas para la vejez, a pesar de eso no me puedo quejar, a mis hijas todo las parece poco para mí.

Así es doña Asunción Jimeno. Una vida larga, de ciento tres años, vivida con trabajos, con amarguras, pero con alegría. Muchas cosas podría decirnos esta viejecita que se entretiene contando cuentos a sus nietos.

Francisco TETILLA

«EUROPA PRESS»

Llega a Venezuela la cura del alcoholismo por hipnosis

En estado hipnótico de sus pacientes un científico británico hace que aborrezcan el alcohol

Caracas. — (Crónica especial para Agencia «Fiel-Orbe», por Luis Serrano Reyes).

Un procedimiento para curar a los alcohólicos, hipnotizándolos, acaba de ser presentado ante el Colegio Médico de Caracas, por el profesor David L. Davies, de la Universidad de Londres. El médico visitante dió a conocer su procedimiento durante una de las conferencias patrocinadas por la Sociedad Venezolana de Psiquiatría y Neurología. Vino a este país para entrenar a los jóvenes postgraduados en los cursos de psiquiatría de la Universidad Central de Caracas, así como a los psiquiatras ya existentes, sobre métodos y técnicas usadas en Inglaterra.

Davies es un experto internacional en este campo y dió a conocer esta técnica nueva y poco divulgada, que ya cuenta con éxito en 90 pacientes sobre los cuales fue aplicada. Para exponerla con más eficacia, presentó a los espectadores una película en la que se muestra el tratamiento de un alcohólico y su rehabilitación. De acuerdo con un compromiso previo, esta película sólo se dió a conocer a un grupo de especialistas y reducido número de representantes de la prensa.

Aparece en el film un individuo completamente alcoholizado, que abandonó su hogar, su empleo, su actividad social, debido al peligroso hábito. Luego se ve al especialista durante la cura hipnótica, para la cual el paciente es atendido en una cama clínica. Allí, moviéndole una pluma ante los ojos y con diversas palabras es hipnotizado. Cuando está bajo esta acción, el médico le imparte órdenes según las cuales, al volver en sí y ver u oler alcohol de cualquier clase, sentirá náuseas, intenso temblor, sudoración, semiasfixia, colapso, vómitos etc.

Durante siete días continuos se hacen estas sesiones con el enfermo, que, naturalmente, ignora las frases que se le han dicho durante su sueño hipnótico, pues las ha olvidado. Al cabo de esa semana un individuo le visitaba con una bandera con vasos y botellas destapadas de whisky, brandy, vinos, etc. En la película los espectadores pudieron ver las reacciones del enfermo, que evidenciaban espanto, pavor intenso, ante la sola presencia del alcohol. El temblor extraordinario surgía cuando el médico que le había hipnotizado le ordenaba beber. En 90 pacientes ha logrado el doctor Davies estos efectos. En la actualidad los controla mediante sesiones hipnóticas mensuales, en cada una de las cuales se les repiten las instrucciones.

Las ventajas de este método fueron explicadas por el conferenciante. No hay necesidad de usar drogas de ninguna naturaleza y los efectos son más firmes y estables. Al perfeccionar esta técnica en los diferentes países del mundo, sólo habría que preparar a los médicos en el dominio de la hipnosis para acometer estos tratamientos contra el alcohol.

Por último, como detalle de importancia, se reveló que al conocerse sobre el tema de las conferencias del médico británico visitante, varios individuos que sufren el vicio del alcohol en grado extremo han solicitado al Colegio de Médicos de Venezuela su intervención para que se aplique el sistema a la mayor brevedad, ofreciéndose, en muchos casos, para ser sometidos al tratamiento anti-alcohólico. Sin embargo, todavía no se ha acordado definitivamente adoptar el sistema, aunque sí se dijo que se harán experimentos encaminados a demostrar su excelencia y resultados positivos.

VEA Y OIGA
EL PROGRAMA
CON
Inter
INTER

T.V.E. PROGRAMAS PARA EL DIA 9

SOBREMESA.—2'15: Avance de telediario; 2'17: Primera página; 2'30: Diga cuándo (concurso presentado por Javier Foz); 3'00: Telediario; 3'20: Telecrónica nacional; 3'30: Para vosotras (el mundo de los niños: ¿quiénes son sus educadores?; 3'40: «Los cinco invitados» (capítulo IV).

TARDE.—4'02: Dibujos animados; 4'12: «Caravana» (telefilm de largo metraje).

INFANTIL.—5'15: Recreo.

CULTURAL.—6'00: Academia TV: «Divulgación médica». Paso de danza. Premilitar. Interpretación. Inglés para todos! 7'00: Universidad TV. Aula I: «Velázquez» (por don José Camón Aznar): Aula II: «El ateismo», por don Adolfo Muñoz Alonso.

NOCHE.—7'30: Avance de telediario. 7'33: ¡Barco a la vista! (telefilm seriado); 8'00: Destino TV. Dibujos animados; 8'40: La familia por dentro (orientación moral y religiosa, por don Salvador Muñoz Iglesias); 8'55: Mundo ligero; 9'00: Telecomedia; 9'30: Telediario; 9'50: El tiempo; 9'55: Marcando el compás; 10'00: Retrasmisión deportiva en directo desde el Palacio de Deportes de Madrid; 11'00: «Doctor Kildare» (telefilm de largo metraje); 12'00: Telediario; 12'20: El programa de mañana; 12'25: Medianoche; 12'30: Cierre.

M.C.D.2022